



Síntesis de Medios Impresos

Jueves 24 de
abril de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Que le vale madre... da \$15 millones más

Público

Retrasan otros seis meses saneamiento en el río Santiago

Ocho Columnas

PRI, PAN y PVEM, listos para debatir

El Informador

Van por dinero para el Santiago

El Occidental

"Lavandería" de diputados

Notas de Interés

Advierten 'Legion del Mal' (Mural)

Permanecen sueltos los peces más gordos (Mural)

Libra Sigala dos delitos (Mural)

Piden denunciar las anomalías en la ASEJ (Público)

Retrasan licitación de saneamiento; la IP protesta (Público)

El gobernador exhorta a tequileros a dejar de contaminar aguas (Público)

Amenaza PAN y PRI con quitar consejeros: IEEJ (Público)

No se perderán recursos federales (Ocho Columnas)

"Lavado de cuentas públicas" (El Occidental)

Entrega Emilio 15 mdp al Banco Diocesano de Alimentos (El Occidental)

En puerta, modificaciones a Ley de Fiscalización (El Informado)

Entrega Emilio 15 mdp al Banco Diocesano de Alimentos

Notimex

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, entregó una aportación de 15 millones de pesos de la administración estatal al Banco Diocesano de Alimentos de Guadalajara. En su discurso, durante el Banquete del Hambre, el mandatario jalisciense entregó el cheque a José Luis Martínez Tamayo, presidente del banco, y aseguró que se trata de «dinero del pueblo que regresó al pueblo». González Márquez aseguró que no le importa lo que puedan decir sobre esta aportación, pues el dinero está destinado a abatir la pobreza en la entidad.

«Este cheque es del pueblo, no es mío, yo no los tengo, yo no tengo 15 millones de pesos», dijo. El gobernador aseguró que no le preocupan sus detractores, pues su principal objetivo es responder a las demandas de los ciudadanos que aún padecen hambre en la entidad.

Y añadió: «Yo estoy aquí para cumplir un compromiso ante mí mismo, ante mi conciencia, ante la conciencia de la gente que votó por mí y que dice 'no más hambre en Jalisco'».

Por su parte, el cardenal Juan Sandoval Iníiguez, anunció también la donación de cuatro hectáreas contiguas al terreno donde se construye el Santuario de los Mártires Mexicanos, para el Banco Diocesano de Alimentos. El Banquete del Hambre es una cena organizada por el Banco Diocesano, cuyo objetivo es obtener fondos para continuar con su labor. Tan sólo el año pasado, esta asociación recaudó más de 12 millones de kilos de comida que sirvieron para alimentar a 91 personas de escasos recursos. En el banquete, unas 900 personas que pagaron mil 500 pesos por boleto, cenaron frijoles, nopales, queso panela y agua de jamaica.

Informa fundación vía Internet

Difunden datos del donativo

Mario Gutiérrez y Santiago Vega

La Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires ya difunde en su página de Internet algunos de los documentos que muestran la recepción de 30 millones de pesos entregados por el Gobierno del Estado, sin embargo, la información es incompleta e ilegible en algunos casos.

La asociación civil digitalizó cinco documentos del donativo oficial, pero un pagaré y dos comprobantes de depósito y retiro no pueden ser vistos con claridad en los archivos en formato PDF que se presentan en la dirección www.santuariodelosmartiresdecristo.org.

El resto de los papeles, que son el cheque por 30 millones y el convenio para la transferencia de los recursos, ya habían sido dados a conocer por la Secretaría de Finanzas en su página de Internet. El otro archivo consta de una copia del recibo del dinero emitido por la Fundación.

Con esta publicación de documentos, la asociación civil no contesta a la solicitud de información realizada vía Ley de Transparencia por un reportero de MURAL, pues dicha legislación le obliga a dar los datos de forma directa al petionario.

Tampoco se considera como una

respuesta a la resolución que el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública emitió el lunes, pues el organismo no le ordenó que la publicara, sino que la entregara de forma directa a quien la solicitó.

Aun así, difundir los datos por Internet es considerado como una acción que muestra voluntad de la asociación civil por transparentar los recursos públicos que recibió.

Por su parte, Javier Guízar, líder del PRI Jalisco, informó que los diputados federales de su partido presentarán en el Congreso de la Unión una solicitud de juicio político contra el Gobernador Emilio González por el donativo para el Santuario.

"Está el juicio político y ya los compañeros diputados federales están trabajando en ello", dijo.

"Se están generando pruebas, están generando muchas otras cosas más que van a presentar y yo creo que va a ser el segundo juicio político que los priistas (promuevan)".

Lo informado por la Fundación no considera los documentos que explican cómo se administrará ese dinero y cómo se aplicarán los recursos públicos. La solicitud de transparencia requiere dichos papeles que la Fundación debió enseñar al Gobierno del Estado para asegurarle que el dinero sería bien invertido.

El gobernador exhorta a tequileros a dejar de contaminar aguas

• La cámara del tequila dice que han invertido 40 mdd para cumplir la norma

Tequila • Salvador Y Maldonado

El gobernador Emilio González Márquez exhortó a que las empresas tequileras tengan en sus prioridades de agenda inmediata el cumplir con la normativa en las descargas de aguas residuales, de modo que cumplan con los estándares permitidos en lo relacionado con las vinazas.

El mandatario precisó que hay un rezago importante de la industria tequilera en cumplir con la normativa ambiental en el tema de las vinazas, lo que se explica en parte porque las tequileras más antiguas no tuvieron instalaciones adecuadas para cumplir con la norma que actualmente se tiene.

Tal fue la respuesta de González Márquez a las declaraciones de su secretaria del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, de que en estos momentos ninguna compañía cumple con la ley ambiental y que sólo una, CDC, trabaja para cumplir con la NOM 001 Semarnateste año (Público 22, de abril de 2008).

Por separado, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), Juan Casados Arreola, expuso que sus agremiados "han hecho y hacen actualmente grandes esfuerzos para cumplir con la normativa ambiental, lo que ha supuesto invertir 40 millones de dólares en los últimos diez años".

Citó los casos de varias compañías, como Sauza, Herradura, Tequila Patrón (CDC) y Tequila Supremo. Adujo que la mayoría de las empresas eliminan el problema de las vinazas a través de la elaboración de compostas y el aprovechamiento del bagazo del agave.

Señaló que las empresas que aportan 90 por ciento de la producción tequilera se encuentran en cumplimiento de la norma, ya sea en la elaboración de compostas o bien con la alternativa de biodigestores aeróbicos o anaeróbicos, o también con la alternativa del proceso de la ozonificación del agua que permite su reciclaje, como es el caso de la empresa Tequilas Finos.

Casados dijo que hay buena coordinación con las autoridades estatales y federales y citó como prueba de esto la oferta de préstamos a través del Fondo Jalisco (Fojal) con una línea de 60 millones de pesos para el financiamiento de tequileras que pretendan hacer mejoras en materia ambiental con un crédito preferencial y con un límite de dos millones de pesos por empresa.

Otro tequilero, Carlos Hernández Ramos de Tequila La Cofradía, comentó que la NOM 001 Semarnat es un instrumento inoperante, tanto en sus aspectos técnicos como económicos, "porque se hizo al vapor en el contexto de quedar bien hacia el exterior cuando entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, lo que amerita su revisión y adaptarla a la situación de la industria tequilera y de otros giros".

Insistió en que tan inoperante es la norma, que a pesar de las grandes inversiones de varias empresas, éstas aún no la cumplen.

La compra de agave

Sobre el tema de las compras adicionales de agave azul, el presidente de la CNIT comunicó que las empresas que han participado en el programa peso a peso habrán de cumplir sus compromisos antes del 31 de octubre próximo.

Por su parte, los dirigentes agaveros Rodrigo Reyes y René Beas, dijeron que luego de una rápida entrevista con el gobernador Emilio González, éste se comprometió a darle seguimiento especial a las compras emergentes de agave, particularmente a través de las gestiones de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco.

El encuentro fue gestionado por el diputado federal del distrito uno, Gustavo Macías Zambrano. ■

"Que digan misa": Emilio sobre su reunión con Uribe

Guadalajara • Público

El gobernador Emilio González Márquez evitó detallar los temas que trató en su reunión con el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, el 15 de abril en Cancún.

Entrevistado durante una gira que realizó a Tequila, Emilio González evitó referirse a los detalles del encuentro revelados a este diario por el reportero Edulfo Peña, del diario El Tiempo. Según esta nota, Emilio González, Guillermo Velasco Arzac y José Antonio Ortega, se

habían convertido prácticamente en los voceros de la postura del presidente Uribe en México, respecto a que los estudiantes mexicanos muertos en el campamento de Raúl Reyes, de las FARC, en Ecuador, eran terroristas.

"A nosotros nos invitaron a una reunión, en donde estuvieron presentes distintos personajes, no fue una reunión exclusiva. El propósito de nuestra reunión era simplemente atender una invitación, y estar con el presidente [Uribe], y hablar de algunos temas

de interés para el estado".

No obstante, la versión del reportero Edulfo Peña, basada en la entrevista que le ofreció Guillermo Velasco, el gobernador de Jalisco respaldó la postura de Uribe frente a las FARC y la calificación de "terroristas" de los mexicanos asesinados por el Ejército de Colombia, durante su incursión al territorio de Ecuador el 1 de marzo pasado. Así lo corroboró el propio Álvaro Uribe en declaraciones a los medios colombianos el 16 de abril.

Emilio González dio, sin embargo, otra versión. "No, no es cierto; no, yo no apoyo el uso de la fuerza. Mi posición personal es de la defensa de la vida. Si me preguntan, ¿usted apoya a las FARC? Bueno, ése es un tema personal, que nunca lo he expresado, yo no apoyo la violencia, no apoyo el terrorismo, no apoyo la guerrilla, no apoyo el uso de la fuerza, institucional o no, para quitarle la vida a la gente. Yo estoy en contra de todos los que niegan el derecho a la vida, luego entonces, que digan misa". ■

Foto: Salvador Alcalá Nava



JORGE Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso.

"Lavado" de cuentas públicas

En varios municipios se ha hecho, señala
Jorge Salinas Osornio

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, sospecha que diputados de la actual y la anterior legislatura participan en el "lavado" de cuentas públicas de varios municipios. Adelantó que hay casos como el de Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta que deben de ser analizados a fondo. El gobernador Emilio González Márquez insistió en que se pudo haber evitado de haberse aprobado su iniciativa de la ley de fiscalización. Ahora sí, ésta podría ser aprobada a mitad del mes de mayo.

Jorge Salinas Osornio mencionó que el tema se ha tratado ya con el Gobernador y otros actores, y a mitad del mes de mayo se estaría aprobando la Ley de Fiscalización para poner un freno a esto.

Ya no se descarta de tajo el nombre de Alonso Godoy, actual titular de la Auditoría, de quien se afirma que entraría a un concurso de oposición de donde en un momento dado saldría el mejor.

Refirió que esto no se podrá frenar en tanto no se tenga "una Auditoría con autonomía propia".

El coordinador de la fracción del PAN insistió en que se investigue a fondo porque "hay serias sospechas de que

puedan estar involucrados integrantes de la legislatura anterior e inclusive de la misma, y hablo en particular de diputados".

Mencionó que ha tenido contacto con el presidente de la Comisión de Inspección y el viernes habrá sesión para revisar. "Y sobre todo porque el modelo que se está trabajando de auditar a municipios ya no puede llegar a más". E incluso dijo que conforme a las pláticas con los líderes de las fracciones del PRI y el PRD las reformas saldrían en la sesión del 13 de mayo.

Indicó que se investigará y exoneró de plano al auditor, "porque el tema de las formas valoradas depende del Congreso del Estado, no directamente de la Auditoría y ese es uno de los puntos importantes de darle autonomía financiera a la Auditoría". Mencionó que incluso habrá una denuncia penal porque se han alterado las formas valoradas o se han usado algunas de años anteriores.

"Están cobrándole a los municipios", explicó, y luego mencionó que se revisarán algunos municipios como es el caso de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán", enfatizó el legislador del PAN.

"Si hay algún diputado involucrado en esto se le tendrá que sancionar, sin distingo de partido político", enfatizó.

El Gobernador Emilio González Márquez por su parte mencionó que esto es "una operación correcta, eficiente, apegada a la Ley, y existe un

órgano autónomo, en todos los aspectos, financiero, administrativo, en sus facultades operativas, esa es la alternativa; salió esta información, yo desconocía el tema, pero lo que no desconozco es que es el clamor de que necesitamos un órgano técnico, autónomo, que no se rija por criterios políticos sino por criterios técnicos, entonces, es una oportunidad inmejorable para que pronto tengamos un nuevo organismo para lo anterior".

Luego reiteró que "si algo le compete al Ejecutivo del estado, por supuesto, lo que pudiera tener de responsabilidad, pero la solución de fondo es un organismo nuevo".

Consideró la situación como extrema: "si el órgano encargado de auditar a las distintas entidades de Gobierno no tiene credibilidad o se ve afectada su credibilidad por estas circunstancias, entonces, ¿en quién podremos confiar?, yo, más que sancionar o regañar, que no me toca, lo que me toca es insistir en que la iniciativa que hemos presentado ante el Congreso del Estado es buena, y busca evitar todas estas irregularidades; ningún gobierno es perfecto, pero este gobierno tiene el desecho de caminar por el camino hacia el perfeccionamiento, porque sabemos que en todos lados puede haber irregularidades, queremos un órgano que tenga la credibilidad, y con todo respeto, un órgano formado con interés y con visión de partido, pues no tiene toda la credibilidad".

El diputado Jorge Salinas deslindó de las irregularidades al auditor superior del estado.

Piden denunciar las anomalías en la ASEJ

• La Comisión de Inspección debe ejercer facultades:
Enrique Alfaro

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Es necesario que se lleve a cabo una investigación a fondo en torno a las irregularidades en la venta y validación de formas valoradas en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y que, de ser necesario, se presenten las denuncias penales correspondientes, afirmó ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, quien desligó de las anomalías al titular del organismo, Alonso Godoy Pelayo.

Público dio a conocer ayer que, en una revisión a las formas valoradas que emite la ASEJ, se encontraron serias irregularidades, que podrían significar millones de pesos. Lo anterior, porque no existe control de éstas y se ha permitido que municipios y dependencias estatales utilicen formatos vencidos.

Las formas valoradas son los documentos que permiten a los ayuntamientos y las dependencias estatales los cobros por servicios y derechos, y pueden ser desde un boleto para entrar a un parque o unidad deportiva, hasta un acta de nacimiento o la transmisión de bienes patrimoniales.



El módulo del Congreso en Zapotlán incluye un mural con énfasis en la imagen del diputado Hugo Contreras

El gobernador Emilio González Márquez admitió ayer que se trata de "una situación extrema. Si el órgano encargado de auditar a las distintas entidades de gobierno no tiene credibilidad o se ve afectada su credibilidad por estas circunstancias, ¿en quién podremos confiar?"

Por su parte, el diputado Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD),

dijo que no debe olvidarse que la ASEJ es un órgano técnico de la Comisión de Inspección, la cual debería "salir de su letargo" y revisar a fondo el tema, para evitar que

sigan dándose casos de corrupción. Consideró que cambiar el manejo de los recursos a la Comisión de Administración del Congreso no resuelve el problema.

Entre las irregularidades que surgieron, están los adeudos por la validación de formas valoradas de parte de municipios y dependencias estatales. Los ayuntamientos de Zapotlanejo y Atotonilco rechazaron tener pagos pendientes, aunque en la revisión se señala que los adeudos son de 2005, es decir, de la Administración anterior.

En entrevista, Jorge Salinas dijo que "los diputados del PAN vamos a pedir que, si de las investigaciones se desprende que tenemos que presentar una denuncia contra algún funcionario de la Auditoría, se tendrá que hacer".

Citó los casos de los municipios de Ocotlán y Puerto Vallarta, donde se está cobrando con formas valoradas de 2002, o del Consejo Estatal del Deporte, que tiene adeudos por 761 mil pesos. Rechazó que la responsabilidad de expedir boletos o recibos adecuados sea de los municipios o dependencias estatales, sino que más bien "tiene que ver con alguna

área de la propia Auditoría, que no está cumpliendo su trabajo. Si es por omisión, ya sería grave, pero si además es con un interés de prestarse a corruptelas y sacar ganancia, es más delicado". Afirmó que no es un tema menor, pues se trata de "dinero público que no ha ingresado a la Auditoría".

Salinas dijo que el problema de las irregularidades no se resolverá pasando el cobro de las formas a la Comisión de Administración, sino dando autonomía financiera a la Auditoría Superior. Sin embargo, indicó que esto no servirá "si tenemos gente que abusa en los mandos medios de su posición". Indicó que se tienen que hacer los cambios "para que la venta de formas valoradas no se convierta en el botín económico de la Auditoría", por lo que se podrían dar autorización a los entes fiscalizables para que lo hagan directamente.

Enrique Alfaro indicó que se trata de un "asunto de mayor gravedad", por lo que pidió una investigación para revisar "dónde se perdió" el control en los documentos. ■ P

Fiscalización, el 13 de mayo

●●● En la sesión plenaria que celebrará el Congreso el 13 de mayo, se podría aprobar ya la reforma en materia de fiscalización, informó ayer el coordinador de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio. Saldría sin el artículo 4 transitorio, sobre la ratificación automática del titular de la Auditoría Superior, Alonso Godoy. Entre los puntos que tendrá que abarcar, agregó, está la autonomía financiera.

Ayer, el gobernador Emilio González urgió a que se apruebe la reforma. Dijo que hay un "clamor de que necesitamos un órgano técnico, autónomo, que no se rija por criterios políticos, sino por criterios técnicos. Es una oportunidad inmejorable".

La iniciativa fue presentada desde septiembre y se turnó a seis comisiones, donde todavía no ha sido dictaminada. Ayer, Salinas dijo que ya casi hay consenso con la fracción del PRD, por lo que tendrían los votos suficientes para sacarla adelante aun sin el PRI.

Guadalajara • SSF

en perspectiva

Las formas vencidas

■ Ayuntamiento de Ocotlán

"Nos encontramos expidiendo boletos para uso de piso con denominación de un peso, correspondientes a la Administración 2004-2004"

■ Módulo de Colotlán

"Se han estado vendiendo boletos de piso y plaza, con valor de cinco pesos, con la leyenda H. Ayuntamiento Constitucional 2004-2006 [...] a la fecha hay vendidos 5,500 boletos"

■ Módulo de Autlán

"Este módulo cuenta con formas valoradas del año 2006, 2005, 2004 y 2003; a la venta por instrucciones de la Auditoría"

■ Módulo de Puerto Vallarta

"Desde que recibí el módulo en marzo de 2007, se mantienen formas con folios caducados [se anexa un listado de 23 mil formas de 2002 a 2006]"

■ Módulo de Zapotlán el Grande

"Hay varias [formas] vencidas, por lo cual estoy haciendo este pedido para reemplazarlas. Otra parte del pedido es porque ya se han estado vendiendo"

Fuente: Oficios enviados por módulos del Congreso del Estado

Reconocen irregularidades en la ASEJ

En puerta, modificaciones a Ley de Fiscalización

A mediados del próximo mes se discutirán los cambios propuestos a la iniciativa enviada por el gobernador al Congreso del Estado

Se prevé que sea el próximo 13 de mayo cuando el Congreso del Estado discuta y en su caso aprueben las modificaciones a la Ley de Fiscalización, iniciativa que envió el titular del Poder ejecutivo, Emilio González Márquez, desde hace más de un año.

Al respecto, el mandatario refirió que uno de los puntos que mantenía detenida las adecuaciones a la Ley era la permanencia de Alonso Godoy Pelayo, propuesta que el Gobierno del Estado incluía en un artículo transitorio, sin embargo ayer, González Márquez refirió que "los diputados están llegando a acuerdos" y que Alonso Godoy Pelayo podría ser tomado en cuenta para permanecer en el cargo, sin que ello esté explícito en las reformas a la Ley de Fiscalización.

"Hay acuerdos entre los diputados, en el sentido de que no se le cuarte la posibilidad a Alonso Godoy de seguir siendo el auditor, y que no exista ese transitorio que nosotros habíamos puesto en la iniciativa", señaló el mandatario estatal.

Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio reconoció que existe corrupción e irregularidades en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pero advirtió que de las mismas no es responsable su titular, Alonso Godoy Pelayo.

El legislador dijo que será mañana cuando los diputados integrantes de la Comisión de Inspección determinen las acciones legales que seguirán en contra de los responsables de estas anomalías, por lo pronto advirtió se iniciará una investigación para determinar la culpa de quienes distribuyen y venden formas valoradas para los municipios de manera irregular.

Al respecto el mandatario, Emilio González Márquez advirtió que si las modificaciones a la Ley de Fiscalización se hubieran concretado cuando envió la iniciativa hace más de un año, se pudieron evitar actos de corrupción.



• Alonso Godoy Pelayo, titular de la Auditoría Superior del Estado.

“ Hay sospechas de que pueden estar involucrados diputados de la legislatura anterior (en anomalías). No me atrevo a responsabilizar al auditor, quizá es el menos culpable porque el tema de las formas valoradas depende del Congreso del Estado ”

Jorge Salinas Osornio,
coordinador de los diputados panistas.

Advierten 'Legión del Mal'

► Consideran padillistas
que al informe
de Briseño se invitó
a personajes corruptos

Francisco de Anda, José Alonso
Torres y Rebeca Herrejón

Para Roberto Castelán, uno de los universitarios más cercanos a los ex Rectores de la UdeG, Trinidad y Raúl Padilla López, los invitados al Primer Informe de Carlos Briseño representan una "Legión del Mal".

"Nada más faltó Elba Esther Gordillo para tener toda la representación de lo que vendría a ser la 'Legión del Mal'", opinó el Rector del Centro Universitario de Lagos de Moreno.

"Es una clase política que, viéndola sinceramente, a nosotros nos da la impresión de que el País por eso está pasando por la grave crisis de institución".

El funcionario manifestó que al acto asistieron miembros de la llamada clase política mexicana que prácticamente tienen secuestradas a las instituciones del Estado.

ASÍ LO DIJO



“Nada más faltó Elba Esther Gordillo para tener toda la representación de lo que vendría a ser la 'Legión del Mal', como le llaman en los cuentos de los superhéroes”.

Roberto Castelán Rueda
Rector del CULagos



► Carlos
Briseño Torres

"De repente se aparecieron como fantasmas una serie de personajes que se instalaron en las butacas del Paraninfo Enrique Díaz de León", señaló en una emisión de Radio UdeG.

El Rector de la UdeG rindió el jueves su Primer Informe, en el que destacó la pasarela de políticos nacionales, a quienes se

les asignaron lugares en primera fila.

Entre los invitados estuvieron la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, y tres gobernadores priistas: el "Góber Precioso" de Puebla, Mario Marín; de Colima, Silverio Cavazos; y de Nayarit, Ney González, así como la Gobernadora de Zacatecas, la perredista Amalia García. También estaban el ex Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña y el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Los ausentes fueron los ex Rectores Raúl y Trinidad Padilla, así como otros integrantes del Grupo UdeG como Tonatiuh Bravo y Raúl Vargas.

Castelán se refirió a la reputación de Mario Marín, a quien la periodista Lydia Cacho acusó de orquestar un operativo para encarcelarla, después de denunciar la red de pederastia que involucró al empresario Kamel Nacif.

"El 'Góber precioso' es el monumento en este País a la corrupción, pero a la corrupción más asquerosa que ha habido en estos últimos tiempos. Ese señor llegó a corromper completamente, no sólo a la clase política, sino a los industriales y también a las instituciones nacionales como la Suprema Corte", dijo.

Trinidad Padilla López aseguró ayer que las diferencias siempre han existido en la Universidad, aunque descartó cualquier ruptura; comparó el informe de Briseño con los que se realizaban en antaño.

"De hecho, si se acuerdan, en la vida política del País era el acontecimiento del año, el acontecimiento importante. Quizá un poco de esa inercia ha quedado en algunas de las instituciones y sea cuestión simplemente de estilos", agregó.

MURAL publicó ayer que detrás del conflicto entre el Jefe Político de la UdeG, Raúl Padilla y Briseño está el control del presupuesto y la nómina, así como el manejo político de la UdeG.

Ven a malos funcionarios

El vicerrector de la UdeG, Gabriel Torres, señaló que funcionarios de segundo nivel serían quienes están generando rumores de conflicto entre la cúpula universitaria con el fin de ganar espacios, pero aseguró que entre Carlos Briseño y Raúl Padilla hay una buena relación.

"Hay una relación muy respetuosa entre el Rector y el licenciado Raúl Padilla. Entiendo que hay funcionarios abajo de ambos interesados en que pudiera haber una circunstancia de tensión o de conflicto porque, como dice el dicho, a río revuelto ganancia de pescadores", comentó.

¿Se tienen identificados? se le cuestionó.

"Tengo alguna noción, pero por respeto a las personas, al no tener la certeza absoluta, no quiero mencionar nombres, pero creo que son personas que no les ha ido bien".

Sergio Hernández

No se perderán recursos federales

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Los recursos federales que se tiene previsto obtener para la construcción de las plantas de tratamiento «El Ahogado» y «Agua Prieta», que ascienden a 2,772 millones de pesos, sólo están detenidos y no existe el riesgo de que se pierdan, aseguró el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias.

Luego de que se dio a conocer que se pospone de nuevo el proceso de licitación por la falta de reglas de operación del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aseguró que esto no afectará la asignación de los recursos.

«No existe ningún riesgo de que se vayan a detener los recursos, porque estos proyectos son prioritarios para el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y ya fueron previamente revisados para que se lleven a cabo», precisó el funcionario.

Explicó que después de que dejó de operar el Fondo de Inversión en Infraestructura (Finfra), sólo los proyectos de las plantas de tratamiento se han visto frenados, sin embargo, los colectores ya están siendo licitados algunos.

Quedarán listas este sexenio. Coll Carabias explicó que el proyecto es muy sano y al Gobierno del Estado no le cuesta nada, porque el fondo aportará el 50 por ciento de los recursos a fondo perdido y el resto lo aporta como capital de riesgo, por eso, «yo no le veo ningún peligro, e insisto, es de los proyectos prioritarios del Presidente; lo que ocurre ahorita es un mero trá-

mite administrativo que estamos sufriendo».

Dijo que no es necesario tener un proyecto alterno y tampoco lo tienen, porque el último factible es el que están presentando.

El titular de la Comisión Estatal del Agua aseguró que independientemente de todo este tiempo perdido, los trabajos para la construcción de las dos plantas de tratamiento para la zona metropolitana de Guadalajara quedarán listas en esta administración del gobierno federal, porque no tardarán más de dos años y medio.

Dejó en claro que todo está listo para que una vez que se publiquen las reglas de operación del Fonadin, entre el proyecto de las presas, incluso están preparados para modificar el proyecto en caso de que sea necesario.

Confío en que los funcionarios que estarán asumiendo los puestos del Fonadin sabrán de qué se trata el asunto a fin de agilizar este trámite porque lo más lamentable es que se está retrasando la obra.

Arcediano sigue. Al hablar sobre los trabajos que se realizan para la construcción de la presa de Arcediano, dijo que siguen adelante y en estos momentos se le ha dado prioridad al túnel interceptor de 10.4 kilómetros de largo, «estamos trabajando en el proyecto ejecutivo y sobre la obra de desvío».

Sobre la detección de una falla geológica en el lado norte de la barranca, aseguró que en nada afecta el proyecto, sólo se debe tomar en cuenta porque es un problema tectónico de placas que se abrió hace más de 17 millones de años y desde entonces surgió este gran cañón.

Indicó que precisamente después de que se detectó la falla, decidieron hacer perforaciones más profundas para saber exactamente cómo está la capa de basalto.

«En este momento, podemos decir que Arcediano va adelante, las condiciones de geología que tenemos lo permiten, sólo se movieron las placas tectónicas y en lo más profundo se encontró piedra de basalto, ideal para construir sin ningún problema una obra de estas condiciones».

Finalmente, Coll Carabias hizo votos porque lo más pronto posible se publiquen las reglas de operación del Fonadin, para no seguir perdiendo el tiempo como hasta ahora.

Fondo para el desarrollo

El Fonadin iniciará con un monto de más de 40 mil millones de pesos y en los próximos cinco años podrá canalizar recursos hasta por 270,000 millones de pesos.

Abarcará cuatro grandes áreas:

- 1. Carreteras, caminos y puentes.*
- 2. Agua, riego, drenaje y saneamiento.*
- 3. Ferrocarriles, puertos, aeropuertos, transporte urbano e interurbano.*
- 4. Proyectos destinados a la preservación del medio ambiente y la biodiversidad.*



CÉSAR Coll Carabias, director general de la CEA, asegura que los proyectos de las plantas de tratamiento siguen firmes.

El nuevo fondo nacional de infraestructura no tiene reglas de operación

Retrasan licitación de saneamiento; la IP protesta

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes/
Agustín del Castillo

La Comisión Estatal del Agua (CEA) confirmó lo que se temía: que se demorará al menos hasta septiembre en abrir la licitación para construir el sistema de saneamiento de aguas negras de la zona conurbada de Guadalajara, debido a que el naciente Fondo Nacional de Infraestructura no tiene reglas de operación, y de ahí viene la mitad de la inversión de las obras.

La noticia generó malestar entre diversos empresarios, en especial en el caso de los industriales de El

Salto, que señalaron que la falta de solución a la grave contaminación de la cuenca El Ahogado mantiene en pausa inversiones por casi 400 millones de dólares.

La CEA dio a conocer que "el lanzamiento de la convocatoria [...] tomará más tiempo de lo previsto, debido a que el Fondo de Inversión en Infraestructura, de donde provendrían los recursos para el financiamiento de las obras, fue sustituido por el recién creado Fondo Nacional de Infraestructura, que hasta el momento carece de reglas de operación".

Al organismo se le informó "que el nuevo fondo [Fonadin] retomaría todos los proyectos [...] la comisión presentaría al comité del Fonadin la

ficha técnica de solicitud de apoyo federal para los proyectos estatales el pasado 1 de abril [...]".

El gobierno del estado "se comprometió a publicar la convocatoria para la licitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado en la segunda quincena del mes de abril". La CEA y la Comisión Nacional del Agua integraron la información para solicitar el apoyo federal "y emitieron las prebases de dicha licitación el 18 de marzo pasado, para su revisión por las instancias competentes [...] Sin embargo, el 27 de marzo se informó que la reunión del 1 de abril se pospondría para dar tiempo a que se concluyera la elaboración, revisión y autorización de las reglas de operación del Fonadin", señala la dependencia.

No obstante, el decreto de creación del citado fondo, publicado el 7 de febrero de 2008, establece en su artículo 3 transitorio "un plazo de hasta 180 días, a partir de la publicación, para que las dependencias involucradas revisen y preparen los instrumentos jurídicos y financieros necesarios para su operación".

Por lo tanto, "al no contar con una fecha oficial para la emisión de las reglas de operación [...] la CEA tendrá que esperar, en su caso, hasta el plazo establecido en el decreto de creación del fondo [180 días, que se cumplen a fines de agosto] para lanzar la licitación,

lo que provocaría un retraso de los proyectos".

El organismo puntualiza que "el aplazamiento por tiempo indefinido, ocasionado por la falta de Reglas de Operación del Fonadin, cambia la dinámica de los programas de trabajo e impacta negativamente la urgente necesidad del saneamiento de las aguas".

A juicio de los industriales, esta postergación reduce a "discurso" las intenciones ambientales de las autoridades.

El presidente de la AISAC, Jesús Lara Herrera, consideró que el nuevo retraso sigue manteniendo en suspenso las inversiones proyectadas por el sector privado para El Salto, por entre 300 y 400 millones de dólares, de parte de por lo menos una docena de empresas. "Es muy natural que un inversionista se cuestione si es el lugar más adecuado donde invertir. Un lugar donde hay tanta incertidumbre no es adecuado para invertir [...] Si no hay una seriedad y una definición de las cosas que están sucediendo, difícilmente los inversionistas tendrán tranquilidad".

Lara Herrera opinó que la postergación agrava la situación de las empresas que tenían planes de invertir y que se han visto "satanizadas" a partir de las denuncias en contra de industrias por la contaminación del río Santiago. "A final de cuentas, la percepción de la población es muy importante, y nosotros tenemos la intención de

en los alrededores de estas plantas, que parte de estas personas son nuestros propios trabajadores, que la mayoría de nuestras empresas está cumpliendo cabalmente con la ley, y el resto creo que está muy cerca de cumplir; es decir que el problema de la contaminación del río no anda por ahí".

Entonces afirmó que entre los 150 asociados en la AISAC hay 45 plantas de tratamiento de agua, aunque esas descargas después deben ser vueltas a tratar "en las famosas plantas que están retrasadas".

Sobre las responsabilidades de la situación, opinó que "todos estamos fallando: nosotros, quizá porque deberíamos de pronunciarlos con más fortaleza y presión y claridad, pero a final de cuentas todos tenemos vela en el entierro y tenemos que asumir nuestra parte. Creo que en este caso las autoridades están siendo muy laxas o débiles, o no precisas y concretas".

Por separado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, también criticó el retraso en la licitación. "El estado sigue atrasado y, desgraciadamente, en desentramar la burocracia de Jalisco nos estamos quedando otra vez en el camino de la competitividad. No sólo son las plantas: ahí está Arcadiano, que ya nadie habla de él; muchos proyectos que están en el limbo esperando la firma, autorización, el estudio o permiso y la verdad es que no estamos caminando como deberíamos. Debe haber una simplificación" ■■

No ratificarán a un magistrado

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado, decidió no ratificar al magistrado José Carlos Herrera Palacios, a quien junto con Marcelo Romero García de Quevedo se les vence el cargo el 29 de abril.

El presidente de la Comisión de Justicia, diputado Juan Carlos Márquez, explicó que a Romero García de Quevedo, no se hizo ningún pronunciamiento debido al amparo que le fue concedido al respecto.

La decisión de no ratificar fue porque el Congreso del Estado nunca recibió el expediente de trabajo de Herrera Palacios, por lo que sin esta información no se puede constatar el trabajo como magistrado, pese a que en repetidas ocasiones se le requirió al Supremo Tribunal de Justicia esta información jamás les fue enviada y por lo tanto decidieron no ratificarlo.

La negativa de los magistrados, dijo, se debió a que ellos argumentan que tienen derecho de inamovilidad, pero cuando ellos fueron ratificados en el cargo, el dictamen de origen aún no operaba la inamovilidad que se estableció posteriormente a la reforma, por lo que no tienen este derecho.

Por su parte, el diputado César Madrigal Díaz, vocal de la misma Comisión de Justicia, quien se abstuvo en la vota-

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Juan Carlos Márquez Rosas.

ción, señaló que en lo personal, como abogado litigante conoce del buen desempeño de Herrera Palacios, tiene excelentes referencias, por lo que cuando el dictamen llegue al pleno, espera haber recabado más información y decidir su voto.

Hizo hincapié en la ambigüedad de la situación, pues aun y cuando es el mismo juez de distrito que otorgó los amparos a ambos magistrados, a Romero García de Quevedo lo deja prácticamente protegido, pues el Congreso no se puede pronunciar al respecto de su situación mientras que a Herrera Palacios, el amparo que le concede tiene algunas ambigüedades.

Amenazan PAN y PRI con quitar consejeros: IEEJ

• Lo denuncié porque pretenden coartar mi derecho a votar: Castellanos

Guadalajara • Rubén Martín

José Luis Castellanos González, presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), denunció ayer públicamente que los representantes del PAN y del PRI están amenazando a los consejeros con removerlos de sus cargos en caso de que sean sancionados por rebasar el tope de los gastos de campaña.

La remoción podría ocurrir en el marco de la reforma electoral que se tiene que hacer en Jalisco, y en donde se podría poner a discusión la permanencia de los actuales consejeros electorales, cuyo periodo termina en 2010, explicó Castellanos González.

José Antonio Elvira y José Luis Monterde, representantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente, se declararon primero sorprendidos y enseguida negaron que estén amenazando a los consejeros. Lo que sí pidieron es que el presidente del IEEJ se excuse de pronunciarse sobre el tema hasta que no termine el procedimiento regular de revisión de los gastos de campaña.

Sin embargo, Castellanos, primero en un programa de radio y enseguida a **Público**, confirmó sus denuncias de que PAN y PRI están presionando y chantajeando a los consejeros electorales, y amenazando con la remoción de sus puestos.

"Sí, hice esta denuncia

tender, como se ha pretendido de parte de dos partidos, que me abstenga o me excuse de una votación donde se decida la revisión de este tipo de gastos o si proceden las sanciones, implica coartar mi derecho a votar en las sesiones del pleno y coartar mi posibilidad de expresarme sobre temas que son públicos", señaló.

A la pregunta de si expresamente se está amenazando con la remoción del cargo si el tema de fiscalización no sale como ellos quieren, Castellanos González respondió afirmativamente. "Así es, así es".

Y abundó: "El hecho de anteponer en la balanza una reforma política en el estado, señalando que si X o Y integrante del pleno no colabora o participa, desde su punto de vista, como debiera ser, creo que es grave, porque la amenaza de que podemos irnos [del puesto] en una reforma político electoral creo que es grave".

El representante panista, José Antonio Elvira, dijo que la declaración del presidente del IEEJ "es un tanto incomprensible e inapropiada en el sentido de las presiones". Dijo que sí se pidió que se excusara del tema hasta que no termine el procedimiento y descartó que se esté presionando. "No ha habido ninguna presión ni el intento de que se violen los procedimientos legales. Los comentarios que hemos hecho es que el procedimiento no tiene que ser violentado y que el procedimiento no se dilucide en medios".

El priista José Luis Monterde, en tanto, dijo que no se ha presionado o amenazado, porque incluso en este momento "no hay dictamen de la Comisión de Fiscalización" y, por tanto, no se sabe si PAN y PRI serán sancionados. ■

Van por dinero para el Santiago

Diputados priistas buscarán la aportación de la Comisión Nacional del Agua contra daños en El Salto y Juanacatlán, por contaminación

Legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitarán a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hacer uso de un fondo de mil millones de pesos para reparar los daños por contaminación generados en los municipios de El Salto y Juanacatlán, en la Cuenca del Río Santiago, además de financiar obras de saneamiento.

El diputado federal por Jalisco, Héctor Padilla Gutiérrez, quien organizó una visita al lugar con otros legisladores, sostuvo en entrevista que "están esos mil millones ahí, sin usar, porque precisamente son un fondo para estas situaciones; queremos que se atienda el problema y se elabore un calendario de reuniones y de obras específicas en las que nos podamos coordinar con autoridades federales y estatales, por lo menos una vez al mes, para comprobar que se está avanzando en obras".

Ayer, Padilla Gutiérrez participó en un encuentro con el diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Jesús Manuel Patrón Montalvo, órgano del que surge en primera instancia la necesidad de un estudio.

"Hay muchas visiones del problema; pareciera que es redundante hacer una inversión en un nuevo estudio sobre la contaminación en la zona, pero las visiones son diferentes por parte de las autoridades sanitarias, o las hidráulicas, o las municipales".

Atrasos en licitación de plantas tratadoras

En contraste con las acciones de los priistas, la Comisión Estatal del Agua (CEA) se deslindó de ser la responsable por el retraso en la licitación de las plantas de tratamiento Agua Prieta y El Ahogado, que limpiarán las aguas negras de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En un comunicado, la dependencia argumenta no haber lanzado la licitación en el tiempo previsto (la segunda quincena de abril), porque el fondo del cual obtendría recursos federales, denominado en un principio Finfra (Fondo de Inversión en Infraestructura), fue sustituido por el recién creado Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), que hasta el momento carece de reglas de operación básicas para contar con el dinero necesario.

La edificación de las plantas de tratamiento contribuiría al cese de la contaminación del Río Santiago, que afecta desde hace más de 30 años a las poblaciones de Juanacatlán y El Salto.

La licitación podría alargarse hasta agosto. Cabe señalar que la construcción de estas dos megaplantas de tratamiento tardará al menos tres años, y tendría un costo superior a los cuatro mil millones de pesos.

Ven regidores poco futuro para la Metropolicía

Critican priistas la seguridad

Santiago Vega

La seguridad pública en la zona metropolitana está mal llevada por las Administraciones panistas, aseguraron cinco regidores del PRI y el líder estatal de ese partido.

Javier Guízar Macías, dirigente del PRI en Jalisco, arremetió contra el proyecto de la Metropolicía al cual calificó como superficial.

"No le veo mucho futuro como lo está planteando Acción Nacional", expresó el líder del partido tricolor en Jalisco durante un rueda de prensa celebrada en la Cabecera Municipal de Tlaquepaque.

"Nada más es cuestión de imagen, yo antes de uniformar a los policías, primero les tengo que dar capacitación y estrategias para que puedan articularse, lo más sencillo es ponerles un uniforme igual y pintarles las patrullas, lo difícil es lo que le sirve a la sociedad".

En el evento, Guízar Macías estuvo acompañado por Leobardo Alcalá, Elías Navarro, Joaquín Domínguez y Jesús Casillas son regidores priistas de diferentes Municipios de la zona conurbada.



► Leobardo Alcalá, Elías Navarro, Javier Guízar, Joaquín Domínguez y Jesús Casillas son regidores priistas de diferentes Municipios de la zona conurbada.

guez, Jesús Casillas y Héctor Robles, regidores de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan respectivamente.

Cada uno de los ediles manifestó que han hecho propuestas en sus respectivos cabildos para mejorar el trabajo de las direcciones de seguridad pública.

Sin embargo, se quejaron de que muy pocas de las iniciativas han tenido continuidad debido a que a los panistas, que tienen la mayoría en los Ayuntamientos, no les interesan esas propuestas.

Entre las ideas que no han sido tomadas en cuenta, según los priistas, están la remodelación de módulos de policía, la creación del servicio civil de carrera, aumento de sueldos y mejores prestaciones para oficiales.

El caso extremo se encuentra en Tonalá, en donde según el regidor Joaquín Domínguez, la comisión edilicia de seguridad no ha sesionado en ninguna ocasión desde que inició la Administración en el 2007.

Sobre las fallas y carencias en la Policía de El Salto, cuyo Alcalde es de extracción priista, Guízar Macías justificó diciendo que a ese Municipio únicamente le tocaron 2 millones de pesos de los más de 100 millones de pesos que otorgó el Gobierno federal para fortalecer las corporaciones policiales.

Al ser cuestionado acerca de las propuestas que están haciendo los diputados priistas a nivel estatal para mejorar la seguridad, Guízar Macías dijo que si las han hecho, pero no se han visto reflejadas debido a que los panistas no las han adoptado.

El líder estatal del PRI pidió a los Alcaldes panistas que hagan caso a las propuestas que hacen los regidores del partido tricolor.

Desmiente Gobernador acusaciones sobre Luis Carlos Nájera

No ordenó liberar a alguien, pues
estaba en Brasil, señala

por **Víctor Manuel Chávez
Ogazón**

Da el gobernador Emilio González Márquez un espaldarazo al secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera, ante lo que no descartan sea una campaña de desprestigio orquestada por mahdos medios de otra corporación. Enfatizó que cuando se supone que ordenó la liberación de una persona armada, Nájera se encontraba en Brasil —en entrevista con el encargado de seguridad de los Juegos Panamericanos— y lo ha demostrado con los boletos de avión.

González Márquez enfatizó que si como lo han mencionado algunos medios de comunicación, esa información tuvo su origen en la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, es evidente la participación de al-

gunos "actores" que "no son cabeza de la corporación".

Lo que sí dejó en claro, es que ya parece campaña, pero es deber del Gobierno de Jalisco ordenar una investigación o que ésta sea realizada por las dependencias o corporaciones correspondientes.

Y lo que no está en tela de juicio, es que el Gobernador afirma: "Mi confianza está en Luis Carlos, por eso lo invité a este cargo, y la información que tengo es que el día en que ocurrieron estas cosas, él no estaba presente en el país, y no estaba ni siquiera enterado de lo que ahí estaba ocurriendo, así es que teniendo la plena confianza en Luis Carlos, pues la autoridad correspondiente tendrá que investigar".

El Secretario de Seguridad ha demostrado con copias de los boletos que para las fechas en que ocurrieron los hechos, volaba

en Airlines con ruta Guadalajara-Panamá-Sao Paulo-Panamá-Guadalajara.

Esto sucedió entre el 27 de julio y el 1 de agosto del 2007, lapso en el que incluso mediante oficio, se quedó como encargado del despacho de la dependencia, Francisco Alejandro Solorio Aréchiga.

Nájera Gutiérrez de Velasco de igual forma, demostró que en ese lapso estuvo hospedado en el hotel Sheraton Barra de Río de Janeiro y su misión fue entrevistarse con el coordinador general de Acciones de Seguridad de los Juegos Panamericanos.

Además, fueron supuestos policías de Guadalajara los que lograron el arresto y los que lo liberaron, sobre los cuales se supone que Nájera —ahora jefe de la Policía Estatal— no tiene ninguna línea directa de mando.

Comienza la etapa técnica para ciclovías

• El ancho de los carriles para los ciclistas complica los cálculos del proyecto

Guadalajara • Patricia Martínez

Esta semana comenzó el proceso de evaluación técnica para trazar la red de ciclovías metropolitana. En julio próximo entregarán los resultados y a partir de entonces se realizará el proyecto ejecutivo para empezar a construir los primeros kilómetros de ciclovía en Guadalajara. En agosto podrían iniciar obras.

Los técnicos comenzarán por recorrer algunas de las trece rutas de ciclovía propuestas por el Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada y Vía RecreActiva. En los próximos meses analizarán la geografía, los flujos, la demanda y a los usuarios actuales y los posibles; trazarán propuestas, las verificarán y consultarán. Su objetivo será diseñar un plan de red metropolitana para los próximos diez años.

Hay una ruta con encargo especial: la de la calzada Independencia, la que irá paralela al corredor del BRT, y para la cual habrá un presupuesto aparte de los 20 millones que prometió Alfonso Petersen para los primeros kilómetros en Guadalajara.

La propuesta de trazarla por el lado poniente de la vía aún no es una opción que convenza a los especialistas. Ellos piensan que podría ser un carril en cada sentido y de cada lado. Pero 16 kilómetros de carril exclusivo para ciclistas, por la Calzada, son un reto. No

El problema es el ancho de la avenida: en algunos tramos, sobre todo hacia el sur, por la parte de

Gobernador Curiel, es más angosta, y eso implicaría reducir el ancho de la ciclovía; lo ideal es que cada carril en un sentido sea de un metro. Es la explicación de Bernardo Baranda Sepúlveda, director en México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), el organismo con el cual el Ayuntamiento de Guadalajara tiene un convenio para asesorar y armar la red de ciclovías metropolitana.

Mientras los técnicos avanzan en la evaluación de esta y otras ciclovías, Eugenio Arriaga, coordinador general del Programa de Movilidad No Motorizada en Guadalajara, justifica la posibilidad de que no se construya la ciclovía por la calzada Independencia, a falta de viabilidad: "Lo primero es asegurar los pasos del peatón y en el peor de los casos las ciclovías serían alimentadoras del BRT [no irían por la Calzada, sino que llegarían a ella], o bien, quizá algunas ciclovías flexibles [en tramos de la Calzada]".

La primera vez que anunciaron este proyecto estaban planeadas dos ciclovías, cada una de 16 kilómetros por cada sentido de la Calzada. Lo hizo el gobierno del estado, junto con la presentación del Macrobus. Aunque el responsable de desarrollarlo es el Ayuntamiento de Guadalajara. Cuando ellos se sentaron a diseñar la ciclovía, concluyeron que sería mejor trazar sólo del lado poniente un carril bidireccional.

Ahora, la Secretaría de Desarrollo Urbano contrató a un despacho arquitectónico de la ciudad de México y, por intervención del Consejo Ciudadano, el ITDP se incorporó al equipo para asesorar la planeación de la ciclovía por la Calzada. Su última conclusión es que el ancho de vía es un problema. "Nos encomendamos a la experiencia del ITDP", pronunció Eugenio Arriaga. ■

Aumenta inseguridad en Tlaquepaque, coinciden coordinadores priistas de ZMG

El coordinador de la fracción del PRI en Tlaquepaque, Elías Navarro Ortega, asegura que la delincuencia en el municipio continúa en aumento, pues cada día se presentan más ilícitos en diferentes colonias, principalmente en la Zona Centro, donde según él, antes no se tenía este problema.

Lo anterior se dijo durante una reunión en la Villa Alfarrera, en la que los coordinadores priistas de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), encabezados por el dirigente estatal del tricolor, Javier Guizar Macías, trataron el problema de la inseguridad pública.

Uno de los temas que se abordaron, y en el que todos coincidieron, fue el de la Metropolicia, y sobre el cual, Navarro Ortega señaló que sólo es una "acción de imagen".

"Creemos que la metropolización es una ocurrencia, una acción de imagen para supuestamente solucionar los problemas, pero no han hecho nada concreto, sólo gastar dinero y repintar las patrullas, nada de fondo".

Además, mencionó que los actos delictivos en Tlaquepaque se han incrementado de manera "exagerada", especialmente el robo a casa habitación, negocios y vehículos, así como el narcomenudeo.

Se habló de los puntos con mayor incidencia de ilícitos, como son las colonias El Sáuz, El Vergel, Fraccionamiento Revolución, el Tapatio, San Pedrito, San Martín, y la cabecera municipal de Tlaquepaque.



• El coordinador del PRI en Tlaquepaque, Elías Navarro Ortega, asegura que la delincuencia en el municipio continúa en aumento.

Pero no todo se basó en críticas; también se presentaron diversas propuestas para combatir la inseguridad.

Algunas de ellas se basaron en involucrar a la ciudadanía en el trabajo contra la delincuencia, que haya más transparencia en materia de seguridad, que se haga una homologación salarial en todos los municipios y que haya mayor capacitación para las corporaciones policiacas.

Adjudica Tonalá obra sin licitación

► Elegirán directamente a empresas encargadas de la rehabilitación de Avenida Tonaltecas

Jessica Pilar Pérez

La rehabilitación de la Avenida Tonaltecas costará 45 millones de pesos, y para evitar la licitación pública el proyecto se fraccionó en 13 contratos para realizar la adjudicación directa a empresas.

Los regidores del PRI Joaquín Domínguez y Salud Pacheco justificaron esta acción como la única manera de garantizar rapidez y cumplimiento de los plazos por parte de las empresas a contratar.

Para la rehabilitación de la arteria, desde Avenida Tonalá hasta López Cotilla, se dividirá en dos etapas, en cada una se contratarán cuatro empresas y el resto para la instalación de agua potable.

"Va a ser por los montos adjudicación directa, se van hacer cuatro frentes para la primera etapa y cuatro frentes para la segunda etapa para agilizarla", precisó Domínguez.

Explicó que validaron la adjudicación directa porque las empresas a contratar serán confiables, con una trayectoria intachable para que no fallen y terminen rápido.

Se buscará a constructoras que no tengan antecedentes de incumplimientos, demandas y sean serias en su trabajo.

Van por más presupuesto

En Tonalá, la bolsa municipal de 4 millones de pesos para educación esperan incrementarla al doble, al buscar apoyos de diversos programas estatales y federales para escuelas.

El Alcalde interino, Agustín Ordóñez, espera lograr el incremento el 8 de mayo cuando firme un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública.

A través del programa "Escuelas de calidad", ayer se entre-

garon apoyos económicos a 47 primarias, secundarias y centros de atención múltiple del Municipio, y en total recibieron 577 mil pesos.

Las escuelas participantes también obtendrán apoyos de otros programas como "Escuelas Sanas" y "Ver Bien Para Aprender Mejor", con el fin de adquirir mobiliario, equipamiento y capacitación para maestros.

Jessica Pilar Pérez

Domínguez dijo que se evitará el favoritismo si se observa que el precio de los costos unitarios son los mismos que en otros lugares.

Hizo la comparación con el lavado de una vajilla de 200 piezas, que si se reparte entre muchos se terminaría más rápido en vez de dejarle el trabajo a uno solo.

La fecha de arranque estaba programada en un principio para el 15 de abril, pero no se cumplió por falta de consensos.

Esta situación es reconocida por el Alcalde Agustín Ordóñez, y ahora la nueva fecha es para antes del 15 de mayo.

Tanto los regidores como el Alcalde señalan que los consensos van en un avance del 80 por ciento, reconociendo que no todos están conformes.

Mientras los ediles reconocen que la obra se hará vía asignación directa, Ordóñez demostró su desconocimiento en que hay acuerdos en fraccionar la obra y esto permitiría la asignación directa.

"De ninguna manera me atrevería yo a adjudicar por dedazo una obra con esta magnitud y creo que estaríamos cayendo en responsabilidades", precisó.

Esta obra será la más fuerte que tiene proyectado el Ayuntamiento para realizar en este año.

Consiste en eliminar baches y emparejar el camino en Tonaltecas, una de las avenidas más importantes del Municipio, poner cableado subterráneo, dejar un camellón central, eliminar los dos carriles laterales y construir un banquetón de 11 metros de ancho para el tianguis.

Permanecen sueltos los peces más gordos

Transcurre un año del asesinato que causó el desafuero del Alcalde de Tonalá

Andrés Zúñiga
y Jessica Pilar Pérez

Aunque ha transcurrido un año del asesinato de Carlos Romo Guizar, ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, la Procuraduría General de Justicia no ha capturado a los dos "peces más gordos" de ese asunto.

Los arrestos que faltan concretar son los de Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde desaforado de Tonalá, y Miguel Magaña Orozco, ex director de la Policía de la Villa Alfarera.

El Alcalde desaforado es acusado de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad, mientras que al ex jefe policial se le imputan sólo los dos primeros delitos. Ambos son señalados como los autores intelectuales del crimen.

Desde el 24 de abril del 2007, fecha en que ocurrió el asesinato, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ha detenido a 11 personas, la mayoría de ellos ex servidores públicos del Ayuntamiento de la Villa Alfarera.

Todos estarían implicados en una red de corrupción para controlar las ganancias de las máquinas tragamonedas y casinos clandestinos.

La detención más relevante de uno de los "peces gordos" ha sido la de Ricardo Sigala Orozco, ex secretario General de Tonalá, aprehendido el pasado 17 de abril en el departamento que habitaba en Monte Tabor, en la Colonia Independencia, donde permaneció oculto desde diciembre del 2007.

Por el homicidio de Romo Guizar y por el atentado a Leonel Andrade Padilla, síndico tonalteco, la PGJE arraigó y consignó a Omar Melquides Fajardo González, ex director de Inspección de Tonalá, otro de los autores intelectuales.



EN LA ESCENA DEL CRIMEN. Aquel día, cuando eran las cabezas de Tonalá, Jorge Vizcarra (izq.) y Ricardo Sigala (der.) acudieron al lugar del homicidio, meses después fueron culpados de ser los autores intelectuales.

Fajardo González es procesado por homicidio en grado de tentativa, cohecho, peculado, ejercicio indebido del servicio público y homicidio calificado.

A 12 meses del crimen, los regidores de todos los colores partidistas en Tonalá lamentan que el caso no esté cerrado judicialmente.

El Alcalde panista, Agustín Ordóñez y los regidores de Oposición, el priista Joaquín Domínguez y el perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos, coincidieron que hay poco avance claro en las investigaciones para encontrar a los culpables.

Los implicados

A un año del asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo, así están las pesquisas:

PROCESADOS

- **Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general:** Enfrenta los cargos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa, delincuencia organizada y abuso de autoridad. Fue absuelto de peculado y cohecho.
- **Eduardo Venegas Alcántar, autor material:** Acusado de homicidio calificado y delincuencia organizada.
- **Juan Carlos Sotelo Galicia, autor material:** Procesado por homicidio calificado y delincuencia organizada.
- **Héctor Armando Ordóñez Aguilar, autor material:** Delincuencia organizada y homicidio calificado.
- **Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección de Tonalá:** Homicidio en grado de tentativa, cohecho, peculado, ejercicio indebido del servicio público, y homicidio calificado.
- **Froyke Manuel Marrón Sánchez, ex inspector:** Enfrenta cohecho, peculado y homicidio calificado en grado de tentativa.

- **Victor Hugo Sánchez Iniguez, ex inspector:** Homicidio calificado en grado de tentativa.
- **Marco Antonio Tormel López, amigo de inspectores:** Es enjuiciado por homicidio en grado de tentativa.
- **Hugo Bartolo Vega Rodríguez, ex director operativo de la Policía tonalteca:** Procesado por lesiones, porque le dio un rodillazo a un agente.

SENTENCIADOS

- **Ernesto Huerta Saldaña, autor material de agresión al síndico:** Condenado a ocho años de prisión, por tentativa de homicidio y portación de armas y objetos prohibidos.
- **José Ricardo Díaz Corona, ex inspector tonalteca:** Sentenciado a dos años de cárcel por el delito de cohecho.

PRÓFUGOS

- **Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde desaforado.**
- **Miguel Magaña Orozco, ex director de la Policía de Tonalá.**

Libra Sigala dos delitos

Andrés Zúñiga

Aunque le dictaron auto de libertad por peculado y cohecho, Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del Municipio de Tonalá, seguirá en prisión y será procesado por homici-

dio calificado, delincuencia organizada, abuso de autoridad y tentativa de homicidio.

Sigala Orozco es acusado de ser uno de los autores intelectuales del asesinato de Carlos Romo Guízar, quien era director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, así como del aten-

tado a tiros en contra de Leonel Andrade Padilla, síndico tonalteca.

Por el crimen, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lo acusó de homicidio calificado, delincuencia organizada, abuso de autoridad, peculado y cohecho.

Arturo Espinoza Baena, Juez Primero en Materia Penal de Puente Grande, consideró que la PGJE en sus indagatorias no acreditó el cuerpo del delito por los cargos de peculado y cohecho, por lo que dictó al acusado auto de libertad.

Sin embargo, por los otros tres delitos determinó que la Procuraduría si presentó pruebas suficientes para procesarlo, por lo que dictó la formal prisión dentro del expediente 728/2007-D.

Ayer, poco antes de las 15:00 horas, Sigala Orozco salió a la rejilla de prácticas, donde se le notificaron las resoluciones.

El acusado tiene tres días hábiles para apelar la decisión del juez, al igual que la PGJE, que analizará si interpone un recurso de apelación por el auto de libertad que le otorgaron al procesado por los ilícitos de peculado y cohecho.

Formal prisión a Sigala

Debe responder por los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad

Foto: **Ulises González**

Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del ayuntamiento de Tonalá, escuchó tras las rejas los dos autos de formal prisión por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad; el segundo de ellos, por su probable participación en el delito de tentativa de homicidio en agravio de Leonel Andrade Padilla.

El secretario de Acuerdos, le informó que del expediente que

existe en su contra con el numeral 728-2007-D, a las 12 horas se le decretó auto de formal prisión, al considerarlo responsable por el delito de homicidio calificado en contra de Carlos Romo Guizar, ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá.

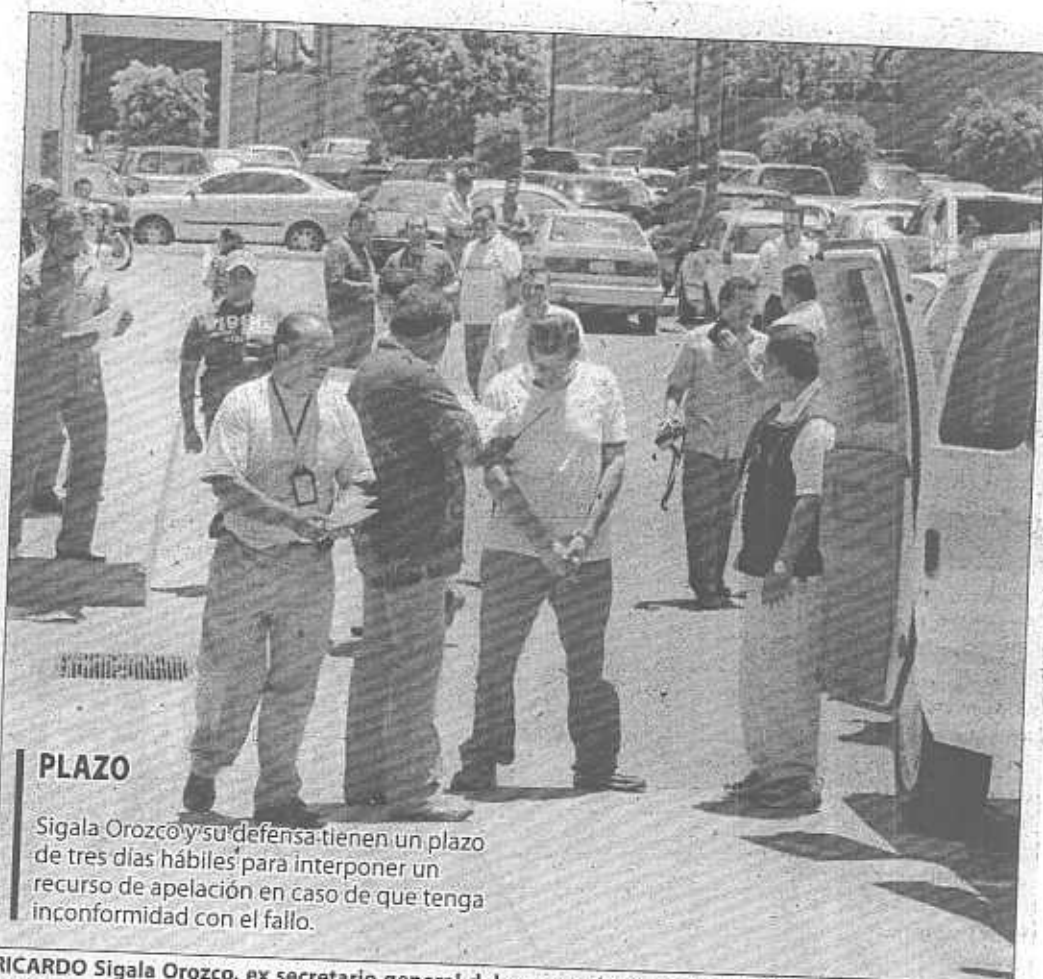
También se le decretó auto de formal prisión por encontrarlo probable responsable del delito de delincuencia organizada en agravio de la sociedad; de igual forma, auto de formal prisión al encontrarlo probable responsable del delito de abuso de autoridad en agravio de la sociedad.

Sólo dos delitos de los cinco que integraban este expediente,

fueron favorables para el otrora hombre poderoso del municipio tonalteca. Se le decretó auto de libertad por falta de elementos para procesar por el delito de cohecho; también se le decretó auto de libertad por no encontrar cuerpo del delito por peculado.

Sigala Orozco escuchó siempre con la mirada hacia el suelo, que pese al auto de libertad por estos dos delitos, no significa que está en libertad, sino que no hay elementos para que se le investigue por estos.

Se le hizo saber que puede ofrecer las pruebas que considere, tiene tres días para interponer una apelación en contra de este auto de formal prisión, como un derecho constitucional que le asiste.



PLAZO

Sigala Orozco y su defensa tienen un plazo de tres días hábiles para interponer un recurso de apelación en caso de que tenga inconformidad con el fallo.

RICARDO Sigala Orozco, ex secretario general del ayuntamiento de Tonalá, fue detenido la semana pasada.

Aunque este procedimiento fue abierto por la vía ordinaria, el derecho que tiene a realizar un juicio sumario le fue negado, en razón de que existe en su contra el delito de delincuencia organizada, por lo que no es procedente, ya que impide que pueda sujetarse a ese procedimiento sumario.

Se le pidió que firmara de enterado; fue entonces cuando dijo sus primeras palabras durante la audiencia: "¿Lo puedo leer?" Hecho lo cual, firmó el documento que le entregó el secretario de Acuerdos.

Cuando todo parecía que había terminado, se le informó sobre el segundo expediente que pesa en su contra, el 626-2007-D, en el cual a las once horas al resolverse su situación jurídica,

se le decretó auto de formal prisión por su probable responsabilidad en el delito de homicidio tentativo en contra de Leonel Andrade Padilla, síndico del ayuntamiento tonalteco, bajo las modalidades de premeditación, alevosía y ventaja.

También se declaró abierto el periodo de instrucción para que las partes presenten las pruebas necesarias, y que estimen pertinentes. Además, se decretó abierto el procedimiento ordinario para efecto de que sea juzgado.

Sigala Orozco y su defensa tienen un plazo de tres días hábiles para interponer un recurso de apelación en caso de que tenga inconformidad con el fallo.

Por último, se le informó que en posteriores ocasiones se le estará excarcelando a fin de irle notificando las resoluciones y acuerdos que vayan saliendo en lo referente a su caso o bien para el desahogo de diligencia de pruebas entre las partes.

Sigala escuchó todas estas indicaciones sin buscar las miradas de los pocos reporteros presentes, ni en busca de su defensa misma, que no se encontró a la vista durante la lectura de los

autos de formal prisión.

Arturo Espinoza Baena, juez del primer juzgado de lo penal, quien estuvo al tanto de cómo se desenvolvía la diligencia contra el ex funcionario, declaró una vez que Sigala había sido retirado, que esta formal prisión es el momento en que se inicia el proceso, el periodo probatorio para las partes tanto del Ministerio Público, como para la defensa y el procesado, para que cada cual aporte las pruebas que considere, tanto para la defensa o para la acusación Sigala. (Colaboración de Mario Díaz)

Ocotlán

●●● HIGIENE

Promueve SS hábitos de limpieza

OC | Bruno Acuña

Con la finalidad de evitar que en la población surja la enfermedad del cólera en el presente temporal de calores, el sector salud inicia campaña para crear conciencia en la gente acerca de los hábitos de limpieza que debe adoptar en su hogar.

El titular de la Secretaría de Salud en Ocotlán, Arturo Cortés Jiménez, señala que en los últimos quince años no se ha presentado esta enfermedad en la ciudadanía a raíz de las campañas que han llevado a cabo y adelanta que se trabaja para mantener esta tendencia positiva con la colaboración de la gente.

Indicó que se trata de una enfermedad bacteriana intestinal aguda que se caracteriza por comienzo repentino de diarrea acuosa y profusa, vómitos ocasionales, deshidratación rápida, acidosis y colapso circulatorio.

La transmisión ocurre por la ingestión de agua contaminada con heces o vómito de pacientes o, en menor medida, heces de portadores, ingestión de alimentos contaminados por agua sucia, manos sucias o moscas, así como la ingestión de mariscos crudos o mal cocidos procedentes de aguas contaminadas o malos hábitos en la preparación de comida en el hogar.

Establece distancia AMLO de su partido

► Enfrenta a Navarrete en reunión privada; luego acude al PT y a Convergencia

Armando Estrop

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador tomó ayer distancia de su partido, se enfrentó a coordinadores parlamentarios del sol azteca por el acuerdo para los debates de la reforma energética y, en cambio, acudió con el Partido del Trabajo y Convergencia para agradecerles el apoyo a la lucha contra el plan del Gobierno federal.

En un salón del World Trade Center, alrededor de las 17:00 horas, el tabasqueño se reunió con los líderes de Convergencia y decenas de simpatizantes, en donde dejó en claro que se llegará a un debate nacional sobre el tema porque fue propuesta del Frente Amplio Progresista.

"La propuesta del debate fue nuestra, y están nuestros legisladores a punto de resolver sobre este asunto, y vamos a ese debate que queremos para que sea nacional, amplio e incluyente, si el petróleo es de todos, todos tenemos el derecho de opinar", dijo en su discurso.

La salida fue entre aplausos, decenas de fotografías con sus simpatizantes y la clásica arenga de: "Es un honor estar con Obrador".

En una breve entrevista, López Obrador dijo que el acuerdo del debate está en manos de los legisladores, por lo que esperará a que ellos logren que se dé en los términos que benefician a todas las partes.

"Vamos a esperar el resultado, los legisladores están participando para llegar a un acuerdo acerca del debate, queremos que sea un debate amplio, plural, incluyente, y vamos a que la gente se entere de que lo que quiere Calderón es violar la Constitución y privatizar el petróleo", dijo.

Frenan acuerdo sobre formato

MÉXICO.- Las acusaciones del Presidente Felipe Calderón en contra del PRD, al que calificó de ridículo, frenaron ayer las negociaciones en el Senado.

Aunque los coordinadores tenían planeado discutir y aprobar el formato del debate energético en la Junta de Coordinación Política, los representantes del PRD y Convergencia exigieron más tiempo para construir un acuerdo con sus bancadas.

Y es que durante la reunión

privada, el coordinador del PRD, Carlos Navarrete, reclamó la falta de sensibilidad del Ejecutivo por "involucrarse" en el conflicto que vive el Congreso.

De acuerdo con testimonios de algunos de los presentes, el perredista explicó que aun cuando el FAP esperaba una declaración del Mandatario, nunca pensó que sus expresiones fueran para agredir al PRD, como actor central de la resistencia.

Un par de horas más tarde fue recibido en las instalaciones del PT.

Ahí se le esperaba en un pequeño salón lleno de gente y con una manta con su nombre y la leyenda de "Presidente Legítimo".

El ex candidato agradeció al líder del partido, Alberto Anaya, y a los coordinadores parlamentarios por el apoyo y el soporte económico que le han dado a su movimiento.

"Siempre hemos contado con el apoyo del PT, lo digo de manera sincera, nos han apoyado política, moralmente, y nos han apoyado con recursos que se necesitan para mantener el movimiento.

"Quiero reconocerles a todos este apoyo, y de manera muy especial

agradecerle a Beto Anaya que ha estado a la altura de las circunstancias.

"No exagero y no me gusta dar cebollazos, estoy diciendo lo que es una realidad, este apoyo de ustedes

ha sido fundamental y desde luego se expresa más este apoyo en estos momentos, en que estamos defendiendo el petróleo", dijo, desatando un aplauso.

REFORMA ENERGÉTICA

PRI, PAN y PVEM, listos para debatir

PRD y Convergencia aún no deciden si aceptan la propuesta de 72 días de la Comisión de Energía

México | Agencias

Las bancadas del PRI, PAN y PVEM en el Senado están dispuestas a suscribir el acuerdo para que el debate del tema energético dure 72 días y sólo esperan la respuesta del PRD y Convergencia para firmarlo, dijo el senador Manlio Fabio Beltrones.

Entrevistado luego de que finalizó la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, Beltrones Rivera indicó que la Comisión de Energía presentó el programa del debate sobre la reforma energética y el tiempo que duraría.

El líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que de acuerdo con el calendario presentado por la Comisión de Energía, el debate iniciaría el 12 de mayo y concluirá el 22 de julio de este año.

Antes, el 8 de mayo acudirán al Senado la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, para hablar sobre la iniciativa de reforma energética del Ejecutivo federal, señaló Beltrones Rivera.

Foto: Notimex



MANLIO Fabio Beltrones.

Precisó que en la reunión, las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) indicaron que están dispuestas a suscribir inmediatamente el planteamiento presentado por el presidente de la Comisión de Energía, Francisco Labastida Ochoa.

Detalló que los coordinadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, y de Convergencia, Dante Delgado, pidie-

ron tiempo para realizar consultas al interior de sus respectivas fracciones, y este jueves darán su respuesta. Beltrones urgió al PRD y a Convergencia a llegar a una decisión en el menor tiempo posible, y consideró que la iniciativa es un buen paso para llegar a una solución política y que el Frente Amplio Progresista (FAP) libere las tribunas del Congreso.

Sin embargo, advirtió que el PRI está en contra de incluir en el acuerdo la exigencia del FAP de no celebrar un periodo extraordinario de sesiones, ya que no es posible renunciar a ejercer nuestras obligaciones como senadores. Beltrones Rivera indicó que el senador del PRD, Graco Ramírez, sigue siendo un interlocutor válido como miembro de la Comisión de Energía, y que el propio Navarrete lo ratificó ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

«El PRD no ha cambiado a Graco Ramírez, sigue siendo integrante de la comisión, y manifiesto mis respetos por el trabajo que viene realizando», subrayó el legislador del PRI.

El instituto da entrada a la queja del PAN

Exige Larios al IFE que sancione a paristas

México • Mauricio Juárez, Fernando
Damián y Lorena López

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Larios Córdova, exigió al Instituto Federal Electoral imponer sanciones "fuertes y firmes" a PRD, Convergencia y PT por mantener clausurados los salones de sesiones de San Lázaro y Xicoténcatl.

En conferencia de prensa previo al inicio de la reunión de la Junta de Coordinación Política, recordó que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece las obligaciones de los partidos políticos.

Leyó el artículo 38 del Cofipe: "abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto

o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno".

Al respecto, indicó que los partidos que integran el Frente Amplio Progresista impiden el funcionamiento normal de las Cámaras de Diputados y Senadores al tener tomadas las tribunas.

"Es evidente que PRD, Convergencia y el PT están violentando la obligación que les establece el Cofipe, el cual establece que quienes no cumplan con este artículo tienen que ser sujetos a sanciones", señaló Larios.

Por la tarde, el IFE solicitó a las mesas directivas de la cámara de Diputados y Senadores que le informen si sus órganos han funcionado de manera regular y será con base en

esas respuestas que determinará si sanciona a los legisladores del PRD, PT y Convergencia que tomaron las tribunas del Congreso.

Así, el instituto dio entrada a la denuncia del PAN contra el FAP.

Dos días después de que el líder nacional del blanquiazul, Germán Martínez, presentó la denuncia contra el frente, el IFE decidió que si analizará la queja, aunque dejará que sean las propias cámaras las que aporten elementos para acusar a esos partidos de obstaculizar sus labores legislativas.

En su queja, el PAN alegó que la toma de las tribunas del Congreso es un hecho evidente, pero para el IFE esto requiere de la confirmación de ambas mesas directivas, para lo cual ayer envió sendos oficios que servirán para decidir si se castiga —como lo exige el PAN— a los legisladores que tomaron las tribunas.

Según el Cofipe, las sanciones son desde administrativas hasta, "según la gravedad de la falta", la reducción de hasta 50 por ciento de las ministraciones del financiamiento público que les corresponda. ■

“La iniciativa federal es claramente privatizadora”

México • Mauricio Juárez
 y Fernando Damián

Las iniciativas en materia energética presentadas por el presidente Felipe Calderón al Senado son “inconstitucionales y claramente privatizadoras”, concluyó el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, que preside el legislador del PRI Alfredo Ríos Camarena.

En un análisis jurídico sobre las cinco propuestas del Ejecutivo, se establece que legalizar la participación del capital privado transgrede la Constitución, porque legalizaría la participación del capital privado en las diversas actividades estratégicas de la industria petrolera.

El documento desmenuza cada una de las cinco propuestas y destaca la inviabilidad de aprobarlas, porque van en contra del orden constitucional mexicano.

Por eso, Ríos Camarena, en conferencia de prensa, pidió a su fracción parlamentaria trabajar en la elaboración de un nuevo proyecto de reforma energética.

“Creo que deberíamos buscar una propuesta propia y hacer otra iniciativa. Tenemos que hacer una iniciativa que no vulnere la Constitución”, puntualizó el priista.

Indicó que la reforma propuesta por el Ejecutivo entregaría a manos privadas el proceso productivo de Pemex. “Tiene el propósito claro de entregar a las transnacionales la riqueza petrolera”, apuntó.

claves

Sí a la IP en 1939

En 1939, el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río introdujo en la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia de petróleo lo siguiente:

“[...] Podrán celebrarse contratos con los particulares, a fin de que éstos lleven a cabo los trabajos de exploración y explotación, ya sea mediante compensaciones en efectivo o equivalentes a un porcentaje de los productos que se obtengan”.

A principios de los años 60, el presidente Adolfo Ruiz Cortines volvió a modificar dicha ley reglamentaria y facultó a Pemex como única explotadora del petróleo.

“Lo que está haciendo (Calderón) es un engaño. Lo digo abierta y claramente, y no solamente nos está engañando, está falseando las cosas”, porque habla de que no hay un proceso privatizador cuando todo mundo sabe que así es.

La respuesta fue del coordinador del PAN en San Lázaro, Héctor Larios Córdova, quien afirmó que no hay ninguna prueba de que las iniciativas presidenciales violenten la Constitución.

Ríos Camarena criticó al Ejecutivo Federal por no enviar a la



Los panistas respondieron a Calderón

cutivo Federal por no enviar a la Cámara de Diputados su propuesta de reforma fiscal de Pemex, porque a su juicio esa es la iniciativa más importante y le pidió al Presidente de la República a enviarla antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el próximo día 30.

Al respecto, Larios Córdova anunció que la reforma a la Ley Federal de Derechos en materia de régimen fiscal de Pemex se presentará en los próximos días a la Cámara de Diputados.

El panista dijo que los puntos de vista del Centro de Estudios de Derechos e Investigaciones Parlamentarias obedecen a una posición partidista de Ríos Camarena, aunque éste insistió en que únicamente se trata de un análisis jurídico de las iniciativas. ■

MÓNICA GONZÁLEZ

Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional imponen su mayoría

Los Chuchos del CEN desechan conteo que favorece a Encinas

- El acta emitida el 21 de abril daba como ganador al ex titular del GDF por 3 puntos

- La dirigencia del PRD llama a concluir en breve cómputos en estados pendientes

México • Mauricio Pérez

La fracción mayoritaria de Los Chuchos en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD, "autoridad superior a la Comisión Técnica Electoral (CTE)", resolvió ayer "desechar de plano el acta de cómputo nacional publicada el 21 de abril de 2008", en la que Alejandro Encinas resulta triunfador en la elección interna.

El documento, firmado por Amet Ramos ("quien se ostenta como coordinador del área de Planeación



Simpatizantes de Ortega en conferencia de prensa

de la CTE", según los orteguistas), refiere que con 83.95 por ciento de casillas contabilizadas, la ventaja de Encinas sobre Jesús Ortega era de casi tres puntos.

La dirigencia perredista, que carece formalmente de presidente y secretario general, ordenó a los coordinadores de las áreas de

Planeación y Jurídica de la CTE a que instruyan a las delegaciones estatales para que concluyan "de inmediato" el cómputo.

El CEN también ordenó que una vez concluidos los conteos se elabore el proyecto de acta de cómputo nacional con los resultados de cada entidad.

claves

Datos cruzados

El encargado de despacho en el PRD, Graco Ramírez, informó el pasado martes que los cómputos pendientes en los estados se limitaban sólo a Chiapas, Guanajuato y Estado de México.

Según el conteo del propio Jesús Ortega, su candidatura tendría en esos estados 544 mil votos, mientras Alejandro Encinas acumularía sólo 524 mil. "Eso demuestra que es falsa su supuesta victoria", dijo.

El órgano fue convocado por los perredistas que apoyan la candidatura de Jesús Ortega (Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional) y alcanzaron los siete dirigentes requeridos en segunda convocatoria (sumaron 10) para realizar la sesión extraordinaria.

El CEN dejó en claro que la "su-

puesta" acta de cómputo nacional, que Amet Ramos publicó en Internet, "fue recibida en las oficinas de la presidencia nacional a las 19:30 horas del 21 de abril", no a la una de la tarde, como dicen los encinistas.

Duelo de comunicados

En la reunión, la dirigencia del PRD asentó que el proyecto de acta "no puede ser validado ni ratificado por el CEN, debido a que se realizó antes de que concluyeran los cómputos estatales".

Refirió que el documento está firmado sólo por uno de los coordinadores de las áreas asignadas por la Comisión Nacional de Garantías para tal efecto. Por su fuera poco, "la cédula de su publicación en estrados e internet no está firmada, lo que le quita toda validez".

La convocatoria a la reunión del CEN había sido rechazada por Izquierda Unida (facción que respalda a Encinas), al señalar que sólo el presidente del partido puede convocar al Comité Ejecutivo Nacional. "No estamos avalándola, es ilegal", dijo Roberto López, representante encinista.

En un comunicado, Jesús Ortega criticó que Gerardo Fernández Noroña y Dolores Padierna hayan proclamado ganador a Encinas. "Como Pedro Lascuráin, Encinas se siente presidente (...) es un espectáculo grotesco y ridículo".

Más tarde, Fernández Noroña rechazó la versión en otro comunicado y respondió: "Pedro Lascuráin no se sintió presidente, lo fue durante 45 minutos". ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS DIPUTADOS federales del PAN por Jalisco andan de estreno.

EL PANISTA **Ricardo Rodríguez**, muuuy cercano al dirigente estatal, **Eduardo Rosales**, tomó la Coordinación que tenía **Raúl Alejandro Padilla**.

EL ARGUMENTO para el cambio es que el también empresario anda muy ocupado como presidente de la Comisión de Presupuesto, aunque hay quienes sostienen que sigue suspirando por ser candidato a la Alcaldía de Guadalajara.



PREOCUPADOS DEBEN estar los priistas después de la denuncia contra funcionarios de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) por la venta irregular de formas valoradas, los únicos recibos oficiales que pueden expedir los Ayuntamientos.

ENTRE LOS INVOLUCRADOS está **Samuel Zamora**, director jurídico de la ASEJ y suplente del diputado **Hugo Contreras**; también **Manuel Marcario Diéguez**, director Jurídico fiel a **Javier Galván**.

TODO APUNTA a que se trató de un tiro de precisión desde la bancada del PAN para desestabilizar, aún más, a sus colegas priistas, y aunque en principio pareció que el golpe iba contra el auditor, **Alonso Godoy**, el propio **Jorge Salinas**, coordinador panista, se encargó de exculparlo.

Y CÓMO NO hacerlo después de la 'muestra de amor' que le dio el Auditor al aprobar sin observaciones la Cuenta Pública 2006 del ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

QUEDA POR VER si los presuntos responsables responden por los hechos denunciados, o si los panistas se dan por bien servidos con la renuncia de los involucrados.



'DESINFLARON' a **Juan Díaz de la Torre**, y con él, la aspiración de los maestros jaliscienses de tener mayor poder en el sindicato.

HACE UNOS MESES, el ex secretario de la sección 16 del SNTE sonaba como un casi seguro sucesor del número 2 en el sindicato, **Rafael Ochoa**.

PERO... CON el nombramiento de **Sanjuana Cerda** como secretaria general... ¡adiós a las ilusiones!

POR CIERTO, la Maestra Gordillo está invitada a los juegos deportivos del SNTE en Jalisco para el 30 de mayo.

ESTANDO AQUÍ, junto con **Fleury Carrasquedo**, secretario de la Sección 16, y **José Guadalupe Madera**, de la Sección 47, trabajaría el pliego petitorio que los maestros entregarían a la Secretaría de Educación. ¡Agárrense!



SE VA A CHINA el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, desde hoy y hasta el 5 de mayo.

INVITADO POR EL CONSORCIO de América Latina para la Educación Superior, Briseño hablará sobre el sistema de Educación Superior en México, y visitará 7 universidades.

SÓLO OTRO RECTOR mexicano fue invitado: **José Narro**, de la UNAM.



¡PARA RIPLEY! En plena **Feria de San Marcos**, para la cual vive, piensa y sueña el resto del año, el Gobernador de Aguascalientes, **Luis Armando Reynoso**, organizó un viaje de... ¡trabajo!

DEBIDO A ESO el fiestero Mandatario se ausentó estos días de su terruño para acudir a Panamá.

DICEN QUE fue a ver a unos inversionistas para su nuevo juguete: el proyecto Estratégico Sur, donde el panista piensa hacer una especie de Beverly Hills hidroclido.

SEGÚN ESTO, el desarrollo tendrá campos de golf, de polo, centros comerciales y residencias de lujo... toda una vida de ensueño como le gusta a los narcos que han comenzado a hacer acto de presencia en el Estado que gobierna Reynoso.

la tremenda corte

Banquetazo El gobernador declaró que donará quince millones de pesos para el Banco Diocesano, y al parecer aventuró que lo haría sin que pesen las posibles críticas que vendrán. Esto fue anoche, en el Banquete del Hambre, donde estuvo junto con el cardenal. Cuentan que, en una entrevista informal, Emilio González, muy alegre, preguntó a Juan Sandoval Iñiguez si creía que el donativo para el Santuario de los Mártires era un gesto relacionado con sus aspiraciones políticas, y Sandoval, que siguió el juego, lo respaldó y definió ese gesto como acción noble del gobernador.

Voto fantasma II Ya salió quién votó por el diputado Abel Salgado, el martes, en la aprobación de la ley de las mujeres. Fue su compañero de partido Jaime Prieto Pérez. Como los dos aspiran a la candidatura del PRI en Zapopan, Abel afirmó ayer que estaba contento porque tenía un voto seguro: "Prieto votó por mí". Este, por su parte, hará una aclaración en la próxima sesión. Seguro que, como gente del grupo de Raúl Padilla, se acordó de sus épocas de muchacho vago.

Egoletrero En las revisiones que se hicieron en el caso de las formas valoradas de la Auditoría Superior del Estado, se encontró que en el módulo de Ciudad Guzmán hay un egoletrero mural, lleno de fotos y entrevistas del priista Hugo Contreras Zepeda. Lo que no tomó en cuenta el diputado, representante de ese municipio, es que el módulo es oficial, pertenece al Congreso de Jalisco.

Buche ataca de nuevo El representante de los industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, el Buche, ofreció luz y verdad sobre el contrabando, la piratería y el movimiento en defensa del petróleo. Por partes...

¿Quen pompó? Pregunta Gutiérrez Treviño: ¿de dónde sacan dinero los pejistas para sus acciones contra la reforma energética? Y se responde: "De 500 mil ilegales que les dan cien pesos diarios por vender taxis tolerados, vender

piratería, vender mercancía robada y contrabando". ¿La fuente? "Una persona" que llegó a la Concamin y se anunció como el responsable de recaudar esos supuestos 50 millones de pesos al día, señaló el empresario en la reunión semanal del CCJ.

Claridoso O sea que las acciones pejistas se financian ¿con dinero ilegal? Sí, en la lógica de Gutiérrez Treviño: "Con el fomento de la ilegalidad, que es dinero que no se comprueba con chequeras, depósitos o factura. Es simple y sencillamente dinero en efectivo que se recauda en casas de seguridad y con eso se está financiando todo este movimiento ilegal. Es una vergüenza". Señor Buche siempre habla con claridad.

Exhausto El cansancio de haberse levantado temprano a una rutina de ejercicio venció al ex titular del CCJ y del Cesjal, Eduardo Orendain Giovannini, quien cedió a los brazos de Morfeo en pleno protocolo de la instalación del módulo de la Profeco en Tequila. Afortunadamente no estaba en el estrado, que presidió el gobernador Emilio González, al lado de políticos y tequileros.

Continúa la novela Lo que sería un homenaje a Agustín Yáñez con la lectura en voz alta de la novela *Al filo del agua*, quedó en la continuación de la grilla entre el rector Carlos Briseño y Raúl Padilla, quienes siguen sin verse en eventos juntos. La versión oficial es que Briseño andaba por el DF en reunión del SEMS.

Terror al anochecer Que en la destitución de Salvador Mayorga como director del bosque de La Primavera tuvo que ver Álvaro García Chávez, secretario de Desarrollo Rural, quien preside el Comité Técnico. Se le señala como la cabeza que la noche de anoche lanzó la ofensiva contra Mayorga. También se dice que ya tiene su candidato, además que hay más cosas de fondo relacionadas con los dineros.

las perlas

Más allá de la broma de mal gusto que le pudo haber hecho algún compañero [...] nadie podemos votar en nombre de otro [además el] diputado que se ausente a una sesión deberá de pedir permiso

Jorge Salinas Osornio
Lider del PAN en el Congreso, sobre el voto fantasma del priista Abel Salgado

Yo no apoyo la violencia, no apoyo el terrorismo, no apoyo la guerrilla, no apoyo el uso de la fuerza institucional o no para quitarle la vida a la gente

Emilio González Márquez
Gobernador sobre el supuesto respaldo al presidente colombiano en su lucha contra las FARC

Seguimos pagando de más y generando ganancias al pulpo camionero

César Barba
Presidente de la FEU sobre el plazo del IEEJ para resolver la solicitud de referéndum



RUMORES EN CORTO

► ¿O SEA?

En comida en Casa Jalisco, el gobernador Emilio González externó a los consejeros electorales encabezados por el presidente, José Luis Castellanos, con los que se reunió ayer para hablar del referéndum derogatorio de la tarifa del transporte público, que ya no eran épocas de marcar "línea" a las instituciones, y se congratuló de la respuesta de los seis asistentes —se ausentó Sergio Castañeda—, de que su decisión sería técnica y jurídica 100%, pese a que había marcadas diferencias de opinión entre ellos. Ahora falta que escuchen la versión de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que interpuso la solicitud.

► POR MIS PISTOLAS

A la llegada al Centro de Observación y Clasificación para Menores Infractores (conocido como tutelar para menores), los diputados Carlos Rodríguez Burgara y María Verónica Martínez Espinosa pidieron audiencia con el director de la institución, con la finalidad de hacer una inspección sorpresa en el lugar. Sin embargo, les fue negada la entrada.

Los funcionarios insistieron en su encomienda, como parte de la Comisión de Readaptación Social, con miras al Foro de Consulta sobre el Sistema Penitenciario en el Estado de Jalisco, en donde se debatirán y analizarán las estrategias para mejorar el trato, infraestructura y funcionamiento de los centros penitenciarios del Estado, y aún así, la negativa, fue rotunda.

► CAMARÓN QUE SE DUERME, DESPIERTA EN CÓTEL

Hoy es un día crucial para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado, la Comisión Nacional de Garantías del Comité Ejecutivo Nacional deberá resolver la orden del Tribunal Federal Electoral para determinar si fue legal o no el registro de Vicente Vargas como candidato al comité estatal, luego que la Comisión Técnica Electoral le dio oportunidad de presentar los papeles que le faltaban para asegurar sus aspiraciones y no quedar fuera como parte del grupo universidad, lo que se realizó contrario a los estatutos, situación que les tiene muy preocupados a los de ese grupo, al grado que el recién nombrado presidente estatal se hizo "ojo de hormiga" y no ha querido dar la cara para decir esta boca es mía.

► POCO DURA EL DULCE EN LA BOCA

Y la emoción de los priistas al interponer una queja ante el Instituto Federal Electoral en contra del gobernador Emilio González Márquez, por aquello de su campaña publicitaria antes, durante y después del informe de Gobierno, que violentaba el Artículo 134 por presentar su imagen, voz y nombre, quedará en desilusión, luego que el diputado federal Carlos Armando Biebrich, experto en temas electorales, reconoció que la queja tricolor está bien fundamentada, si se violó la Constitución, pero no lo podrán "castigar" porque todavía no se elabora el reglamento que aplicaría las sanciones.

Correo: encorto@informador.com.mx

la resortera

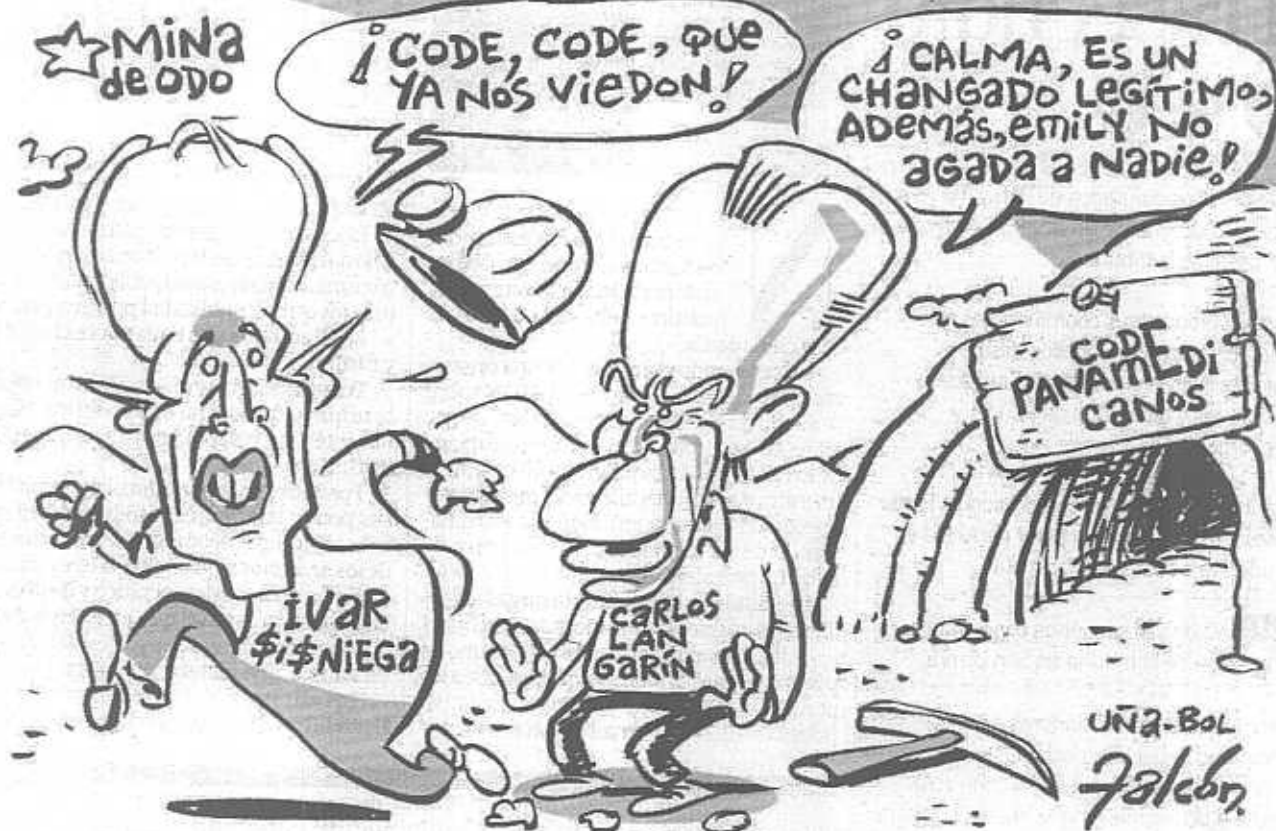
paco navarrete

BUENO, ¿Y QUÉ ES LA GRAN ALIANZA?



En el aniversario del 22 de abril:
¿quién anda ya pepenando votos?





Al filo de la cultura



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Asunto legal, no religioso



Hoy se cumple exactamente un mes de la fecha en que el Gobernador **Emilio González Márquez** comprometió un donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros —de los cuáles ya entregó 30

millones—, y el clamor en contra de esa decisión del Mandatario va en aumento, en un asunto, que habría que precisarlo una vez más, es de estricto carácter jurídico y legal, al margen de que haya quienes pretendan convertirlo en una controversia vinculada con temas religiosos e ideológicos.

1.- Al donar dinero para la construcción de un templo, sin importar para cual religión esté destinado, el Gobernador de Jalisco violó el Artículo 130 constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establecen la separación entre los asuntos de las iglesias y del Estado, que por mandato de ley es laico, ajeno a cualquier religión y al margen de cualquier preferencia por devoción religiosa alguna. Por tales razones, Emilio podría ser sometido a juicio político, con base en lo que establecen los artículos 108, 109 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y estaría en riesgo de ser destituido e inhabilitado para desempeñar funciones, empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público.

2.- Al entregar dinero público para la construcción de un templo, el Gobernador habría violado una de las facultades que le confiere el Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que le advierte sobre su responsabilidad de aplicar e invertir “los caudales del Estado, con arreglo a las leyes”. Emilio habría violado disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, que en el Artículo 53 señala que “ningún gasto podrá efectuarse sin partida presupuestal expresa. Para que proceda una erogación, ésta deberá de sujetarse al texto de la partida contenida en el clasificador por objeto del gasto que lo autorice y a la suficiencia presupuestal”.

3.- El Mandatario habría pasa-

do por alto también la Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco, que en ninguno de sus artículos contempla que la construcción de templos esté entre las actividades consideradas para recibir subsidio gubernamental, como promotoras del desarrollo económico y el empleo, de conformidad con las prioridades que señala el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas respectivos. Por otra parte, habría ignorado Emilio las disposiciones que establece la Ley de Promoción Turística del Estado de Jalisco, que en ningún artículo contempla la posibilidad de destinar recursos públicos para la construcción de templos o para el fomento del turismo religioso.

4.- Tampoco existe alguna disposición que contemple la construcción de templos con dinero público, en alguna región del Estado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, como política pública de promoción del desarrollo y del empleo, ni en el Programa Sectorial de Desarrollo y Fomento al Turismo, en particular, ni en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, lo general.

5.- Con base en los supuestos anteriores, Emilio habría cometido el delito de peculado, contemplado en el Artículo 223 del Código Penal Federal y en el Artículo 140 del Código Penal para el Estado Libre Soberano de Jalisco, por haber violado de su objeto original los recursos públicos que donó al Santuario de los Mártires Cristeros.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Auditar o controlar

Auditar se ha convertido en sinónimo de controlar. Quien controla la contraloría controla el presupuesto. Llevamos años discutiendo cómo debería ser una contraloría autónoma y no avanzamos porque siempre hay quien tiene un interés que proteger. La reforma a la *Ley de Fiscalización* no sólo está atorada, ni siquiera aparece en la agenda pública porque los panistas no se ponen de acuerdo. Y no lo hacen porque los dos bandos tienen intereses concretos. Quien tiene el control de la Auditoría tiene el control político de los ayuntamientos. El Congreso le aventó el caballo a la Auditoría por no tener control de la papelería. Sea o no responsabilidad del contralor (él dice que nunca ha sido su responsabilidad la venta la papelería), está claro es que los diputados quieren meter mano, y lo van a hacer.

El Congreso ha demostrado una y otra vez (y no se trata de personas: el diputado puede cambiar pero el comportamiento es el mismo) que no es un órgano confiable para la fiscalización. En el Congreso están representados los intereses políticos del estado, que poco o nada tienen que ver con los intereses ciudadanos. Es probable que existan anomalías en el manejo de las famosas formas por parte de la Auditoría, pero no podemos eludir que el contexto es la disputa por el control de la fiscalización.

Una ley de fiscalización que satisfaga las necesidades de los ciudadanos (de quienes aportamos la lana para que el estado funcione) debería contener tres elementos mínimos: 1. verdadera autonomía. ¿Quién debe elegir al auditor para que sea independiente? Si es el Ejecutivo, le debe la chamba al gobernador; si es el Congreso, a los diputados. Tampoco podemos pensar que el auditor sea electo por vía directa. Una fórmula podría

ser que la elección sea prerrogativa de la primera minoría. En este esquema se argumentará que el auditor podría convertirse en un arma de la oposición, pero quien finalmente autoriza las cuentas públicas es el Congreso y ahí el auditor no tiene mayoría. 2. Capacidad técnica y profesional. No cualquiera puede ser auditor. Debe ser una plaza donde, al menos en alguna parte, sea por oposición. No puede ser el amigo del compadre del diputado suplente que entró por *repechaje*. 3. Rendición de cuentas. A quien debe rendir cuentas es a los dueños del billete. Antes de pasar por el Congreso, la Auditoría debería hacer públicos sus resultados. A fin de cuentas, el derecho a la información es nuestro y obligaría a los diputados a justificar técnica y legalmente cualquier cambio. ■

diego.petersen@milenio.com

Rubén Martín

Descanse en paz el PRD

Es tan patética la crisis interna al Partido de la Revolución Democrática (PRD) que hasta le dan oportunidad a Felipe Calderón de burlarse del perredismo y atribuirse autoridad moral para dar lecciones de buenas costumbres partidistas. Calderón, el mismo que ganó la candidatura presidencial al seno de Acción Nacional mediante un "cochinero" (Alberto Cárdenas y Santiago Creel, *dixit*) y se hizo de la presidencia de la república mediante campaña sucia, alteración de resultados y alianza con operadores políticos priistas.

De este desastre interno nadie se salva. En su lógica de conseguir el poder sin importar el medio, al final todas las corrientes y todos los candidatos cometieron las mismas irregularidades que Calderón y el panismo les había cometido en julio de 2006.

Y con este cochinero, el empeño en exhibirse y el afán de liquidarse mutuamente ofrecieron el escenario perfecto para una "masacre mediática" como la que hicieron las televisoras después de las elecciones perredistas del pasado 16 de marzo. Jamás la elección dentro de un partido había merecido tanta atención de las televisoras nacionales, ni notas continuas de más de quince minutos, sin cortes comerciales. No actuaron así Televisa y TV Azteca cuando Roberto Madrazo "venció" a Beatriz Paredes, ni cuando Alberto Cárdenas denunció el "cochinero" a favor de Calderón en Yucatán o cuando Juan

Camilo Mourino habló de una "una marra-



En 19 años ya ha quedado claro que esta fuerza política no busca un cambio social de fondo en el país, necesario para resolver los problemas que existen en el país, sino que se trata de una facción más de la clase política profesional que gestiona el sistema político liberal

nada" a favor de Creel en Veracruz.

En lugar de reparar que estaban propiciando dicha "masacre mediática", los perredistas se empeñaron en ahondar su crisis. En esta crisis vale la pena recordar que en sus casi 19 años de existencia, ningún proceso interno ha terminado sin impugnación; vale la pena recordar que dos décadas no han servido para crear instituciones y procesos democráticos.

Se ha impuesto el pragmatismo político por encima de cualquier consideración ética; se ha impulsado el clientelismo, la compra de votos, la aplicación del mayoriteo inconsciente por encima de cualquier fin político, tanto en Jalisco como en el Distrito Federal, Michoacán o Baja California Sur.

Se equivocaría quien piense que la patente de dichas prácticas es tricolor, el que salga con la conclusión simplista de que la democracia no se implanta en el PRD debido a que muchos priistas han migrado a sus filas. La mismas prácticas políticas (acarreo, clientelismo, obtención de candidaturas mediante la compra de votos vía nómina) ocurren en el PAN y ahí no se observa un trasvase significativo de priistas.

La crisis de los partidos, como se atestigua ahora en el PRD, no se origina por la adopción de prácticas priistas, sino por la crisis de las instituciones y prácticas liberales y, en el fondo, una idea de la política a la que no le importan los medios para alcanzar los fines. Los orígenes y manifestaciones de esta crisis merecen desarrollarse en otro espacio.

Ahora cabe preguntarse sobre el futuro del PRD. En mi opinión, la actual es la crisis definitiva de esta fuerza. Es una doble crisis mortal: por un lado el ridículo de su elección interna, aunado al fraude que se cometió en su contra en los comicios de 2006, cancela la posibilidad de que esta fuerza alcance el poder del Estado mexicano para desde ahí aplicar supuestamente políticas públicas de izquierda y progresistas. Se lo impedirán tanto sus enemigos externos (en primer lugar el calderonismo-panismo y los intereses económicos que representan), como el PRI que quiere volver al segundo lugar electoral para vender más caro sus votos legislativos; e impedirán que el PRD llegue al poder la irreparable dinámica de conflicto interno que

vive desde siempre, acelerada en el actual proceso electoral.

El otro plano de la crisis mortal del PRD es que el cochinero de su elección exhibió sus prácticas, sus limitaciones y los verdaderos objetivos que persigue esta clase política. En definitiva, los políticos del PRD son profesionales del poder que no pueden vivir fuera del presupuesto, aún y cuando traicionen a sus bases. En 19 años ya ha quedado claro que esta fuerza política no busca un cambio social de fondo en el país, necesario para resolver los problemas que existen en el país, sino que se trata de una facción más de la clase política profesional que gestiona el sistema político liberal y de economía capitalista que impera en México. Descanse en paz el PRD. Ya existen otras fuerzas de izquierda anticapitalista que están haciendo la tarea que el PRD nunca se propuso hacer. ■

ruben.martin@milenio.com

Gabriel Torres Espinoza



El pinto y el colorado

El PRD enfrenta uno de los momentos más importantes de su vida política en medio de un gran escándalo que lo divide. La toma de la tribuna no está consensada entre el liderazgo perredista. En cadena nacional el PRD se descalifica en voz de sus principales dirigentes nacionales. De las elecciones internas del partido que dice, representa la "revolución democrática", solo queda el tufo a irregularidades.

Este partido, que bien podría y debería capitalizar a una gran parte del electorado mexicano que necesita un partido de izquierda moderno, no es capaz de asumir con claridad las reglas de la democracia y no muestra un ápice de recato para descalificar a sus correligionarios en pos de algunas carteras en la dirigencia nacional. ¿Cómo piensa llegar el PRD a las siguientes elecciones intermedias si, en sus internas, se han acusado de los actos más deshonestos?

El PRD tiene frente a sí una propuesta de reforma energética que requiere debate, argumentos e inteligencia. A contrapelo, el PRD manda una señal, en cadena nacional, de desunión y falta de institucionalidad. No son capaces de resolver su elección interna, empero toman la tribuna nacional y acusan de irregularidades a los partidos de oposición. En el actuar de los dirigentes perredistas falta la elemental congruencia. La propuesta de reforma energética exige un debate civilizado, un tratamiento adecuado en los medios de comunicación. La confianza, principal activo de un político o partido, es la diferencia entre lo deseable y lo posible.

El PRD está librando una lucha necesaria con la peor estrategia mediática y de percepción pública. Lo mismo que se expresan mal de sus opositores (con muchas razones en ocasiones), que lo hacen de ellos mismos, ¿cómo creerles? Todo asociado a una sola persona, Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ortega y Alejandro Encinas, envueltos en el rencor y la mezquina ambición de poder, arrojan el capital político del PRD a un despeñadero, mientras de frente está una reforma en la cual es indispensable un liderazgo unido de la izquierda mexicana.

Pero tan malo el pinto como el colorado. El presidente de la república, que a la vez es jefe de Estado y de gobierno, y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la nación, se desliza con la prensa internacional para llenar con descalificativos a su principal oposición política. El presidente señaló que la toma de la tribuna "simple y sencillamente los pone en ridículo". El PRD vive "un empobrecimiento de su imagen pública" debido a "su propia crisis interna". Esas no son las declaraciones propias de un jefe de Estado que tiene en proceso legislativo una importante reforma que requiere de la construcción de consensos con las fuerzas opositoras. No será con descalificaciones como la propuesta de reforma energética avance. Es natural que un candidato o líder de partido se exprese así de sus adversarios, pero a Calderón su propia investidura le obliga a la prudencia; la conciliación y el respeto para todas las fuerzas políticas representadas en su país. Si ha de hacer una crítica a sus adversarios, el ámbito internacional es el peor lugar para decirlo, pues implica una descalificación para su propio país. ■

gabtorre@hotmail.com

El contenido del debate petrolero

TONATIUH BRAVO PADILLA

Las pasadas dos semanas, el Frente Amplio Progresista emprendió una serie de acciones de resistencia pacífica con el objetivo de que la Reforma Energética no fuera aprobada en "fast track". Hasta ahora se logró que no se aprobara durante el periodo de sesiones que culminará el próximo 30 de abril, sin embargo, no está superado el intento privatizador y aún hay acuerdos pendientes sobre la discusión y los términos del debate.

No hay que olvidar que el sector energético es clave para el desarrollo de cualquier nación, pero en particular, para México, el petrolero es uno que tiene aristas más allá de lo económico. Pemex es y ha sido un símbolo que distingue a nuestro País en el mundo entero, además es un estandarte del nacionalismo y de la soberanía por la historia que le dio vida en 1938 en años del General Lázaro Cárdenas. Por todo esto y las razones que están ya sobre la mesa en todos los medios de comunicación, los cambios a la paraestatal más rentable del mundo deben de ser un acuerdo de todas las partes de la sociedad y no sólo de algunas fracciones parlamentarias.

No era posible poner en marcha un debate nacional sin tener un documento sobre el cual discutir, y ahora que el Ejecutivo ha enviado su propuesta de reforma es momento de que el Poder Legislativo convoque a una discusión seria que involucre al sector académico, a los especialistas en geología, a los ingenieros experimentados mexicanos y a escuchar las experiencias que provienen del extranjero. Lo anterior con un tinte de pluralidad, porque es necesario que los mexicanos podamos contrastar las ideas distintas para formar una opinión.

De esta manera, los temas que se proponen debatir incluyen, entre otros: los principios de la reforma; análisis constitucional de la iniciativa; transición y seguridad energéticas; importancia del sector en el desarrollo nacional; exploración, explo-

tación y restitución de reservas; situación financiera y presupuestal de Pemex; tecnología e investigación científica; organización de Pemex; adquisiciones, contratos y obras públicas de Pemex, y transparencia y rendición de cuentas.

Es claro que una reforma que cambiará la manera en que la fuente de 4 de cada 10 pesos que gasta el Gobierno obtiene sus recursos no es un tema menor. Hay que agregar que cada vez más países ponen como prioridad su abastecimiento energético, y la tendencia es claramente hacia que sea el Estado quien tome las decisiones sobre los mismos. El 90 por ciento de las reservas mundiales está en poder de los Estados nación en Arabia Saudita, Venezuela, Irak, Irán, Emiratos Árabes o Libia, entre otros; México es el undécimo productor en el mundo, es un contrasentido involucrar a fondo a los privados en el sector.

Más aún, ninguno de los grupos parlamentarios en sus agendas legislativas plantea la inversión privada en el sector como estrategia de desarrollo. Es claro que el cálculo electoral no permitía ofrecer una idea como esta, sin embargo ahora es el eje de la discusión. Las experiencias anteriores con inversión privada en México distan de ser exitosas, al ejemplo del Telmex hay que agregar las carreteras y la banca comercial. Debemos pensar bien si es que con los nuevos esquemas podremos satisfacer los 4 de cada 10 litros de gasolina que se tienen que importar; nuestro País debería ser exportador de gasolina, turbosina y diesel. La carrera por la soberanía energética comenzó hace tiempo y ahora Petrobras -la compañía petrolera de Brasil- presume haber encontrado yacimientos equivalentes al mayor que tiene México. No se pueden perder más lugares entre los principales productores, pero el enfoque del Ejecutivo no es el único para lograrlo.

La propuesta del Ejecutivo involucra a los privados en rubros clave como la exploración, la distribución, el transporte y

el almacenamiento. Ya diversos especialistas se han pronunciado porque no haya apertura en estas actividades. El caso de la venta de Telmex con todo y los postes y los cables es el mejor ejemplo de lo que puede ocasionar que los privados posean la infraestructura de distribución en una industria; manejan la entrada de nuevos actores y pueden imponer las tarifas que deseen. La sociedad merece conocer a detalle las implicaciones de los cambios que se proponen.

No es deseable bajo ninguna circunstancia que un asunto de seguridad nacional como el abasto de la energía dependa de privados, y esto no es exclusivo de México, sucede en todo el mundo.

La esencia, pues, del debate sigue siendo la privatización, como única vía propuesta por el gobierno en turno, pero rechazada por el 90 por ciento de la población.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Cónclave priista en Zapopan

La primera vez se perdió en la colonia Providencia. No supo cómo llegar a Zapopan. Ahora sí, la diputada Yolanda Rodríguez -quien aspira a ser candidata del PRI a la alcaldía de Autlán-, llegó a la casa del ex alcalde Jorge Humberto Chavira Martínez, en su calidad de delegada municipal, responsable del proceso interno para la renovación de la dirigencia de su partido.

A este domicilio -Prolongación Américas- también arribó el dirigente estatal, Javier Guízar Macías, como lo hicieron los ex munícipes zapopan: Ricardo Chávez Pérez, Carlos Rivera Aceves, Juan José Bañuelos, Eliseo Orozco, Nicolás Orozco, Jorge Ramón Quiñónez Ruiz, Ismael Orozco Loreto, Arturo Zamora Jiménez, entre otros. También estuvieron algunos de los ex dirigentes del PRI como Salvador Rizo, Juan Antonio Mendoza, Humberto Rodríguez, Bernardo González Mora, Abel Salgado y Carlos García Arellano y algunos más.

No se trataba de festejar el cumpleaños de alguno de ellos ni tampoco era una reunión de bienvenida para la delegada Rodríguez, mucho menos para repartirse un pastel que no tienen. El motivo era algo, para ellos, más importante.

Cónclave zapopano. Este cónclave de priistas zapopan fue el jueves antepasado, obligado por el enfrentamiento que existe entre los diversos grupos que se disputan la dirigencia municipal y que amenazaba -amenaza aun- con convertirse en un «choque de trenes». Hay dos grupos abiertamente enfrentados: el del ex alcalde Zamora Jiménez y el del actual dirigente García Arellano. Y la desconfianza, como revelaría uno de los asistentes, es la «manzana de la discordia», pues ni uno ni el otro confían entre sí como para respetar los acuerdos a que lleguen.

Ambos grupos consideran que el que gane la dirigencia, buscará quedarse con todos los espacios y repartir los menos, si no es que ninguno.

Esto obligó a que tanto los ex presidentes municipales como los ex dirigentes del PRI en la ex Villa Maicera, intervinieran como mediadores, además de que solicitaron la presencia de Guízar Macías para que tomara cartas en el asunto, pues difícilmente la delegada Yolanda Rodríguez podría con el «paquete».

Focos rojos. Cabe señalar que contra el deseo de Guízar de que fueran los delegados municipales los encargados de atender esta serie de conflictos y llegaran los menos a la sede tricolor de la calzada Del Campesino, la situación que priva en el priísmo zapopano echó a perder sus planes, pues él tendrá que estar al pendiente de la situación.

Y es que, hasta donde se sabe, en ningún municipio la realidad priista había obligado a una reunión de emergencia de ex alcaldes y ex dirigentes. Tan álgida está la situación en ese municipio, que buscan que la «sangre» no llegue hasta el Tribunal Electoral, como ha ocurrido en el PAN y el PRD.

Así las cosas, resta esperar para confirmar si la delegada Yolanda Rodríguez logra operar con eficacia y evita la intervención directa de Guízar o éste tendrá que abocarse a sacar adelante el proceso en este municipio. Y es que confían en que pueden regresar a la oficina principal del Palacio Municipal para el 2009. ¿Será?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

La Fuente



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

La grilla, S.A. de C.V

Tequila de... idurazno! Aunque les duela a los del PRD, tomar las tribunas sin haber agotado el diálogo siquiera es ridículo y se ridiculiza más su partido por su crisis de credibilidad derivada de las inacabables elecciones internas. «Defender a la patria no es ridículo». ¿Eso es defender a la patria? Órale, para saber.

¿Defenderían igual a la patria si les hubieran clausurado sus sueldazos? Lo dudamos.

Los perdedistas hacen sus PANTomimas y creen que el mundo se va a detener. Si la nación parara cada que los políticos hacen sus mamarrachadas México ya no existiría.

Tanto los pintos como los colorados, y los de todos colores, han encontrado un filón de oro para no trabajar y ganar fortunas que laborando no conseguirían jamás.

Ser político nuncamente había sido tan vergonzante como en estas épocas.

Ser político equivale a ser flojón, ladino, transa, acomodaticio, corrupto, lamesuelas, asesino (en algunos casos) gandalla y cínico.

Pareciera que sin estos requisitos no se pudiera nadar en las pantanosas aguas de la grilla.

Los polacos no son los únicos culpa-

bles de la debacle política que nos aqueja.

Los ciudadanos dejamos en manos ineptas, corruptas, llenas de dinero mal habido y sangre, a la política.

El desdén (la incultura) de «la gente», por la «cosa pública» no es gratuito. Ha sido estudiada, diseñada, planeada, proyectada y ejecutada por una caterva de pillos que se han apoderado del poder público.

Esa cofradía se reparte el pastel de acuerdo a la gandállez de los partidos. Defender a la patria no se hace con «tomas» de tribunas parlamentarias. Tampoco con donativos llenos de sospechosismo hacia entidades ajenas a lo que la ley obliga.

Defender a la patria es un eslogan muy bonito, pero —como la honradez— a algunos adorna y a muchos estorba.

Como está de moda hacer todo «por la patria», los políticos marrulleros apelan siempre a este eslogan para justificar sus acciones que no corresponden al bien común, aunque así lo quieran «vender» los cínicos.

Es tan rentable el «negocio» de la política que hay ejemplares de esa fauna nociva que nuncamente han trabajado, pero cuentan con medios económicos, empresas y recursos que ya los quisieran millones de asalariados.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

A Emilio díganle... y no lo contradigan

Nada en concreto

Aunque también Emilio es picado en eso del populismo y quiere seguirle con «mesas de discusión», planeando y planeando como en anteriores sexenios, sin obra pública relevante para Jalisco.

Por donde la vean y sean los que fueren los «arreglos internos», para los jaliscienses el gobernador es Emilio González Márquez. Los demás... le valen.

Por lo mismo, deben mantenerlo informado y al día sobre lo que tantos «Góbers» resuelven en Jalisco. A Emilio sí lo llevan a exhibir, pero como que lo considera protocolario, porque no registra, ni se ve que le dé importancia y seguimiento a los eventos de gobierno.

Prueba de lo anterior es que este martes, Emilio dijo un discurso ante lo que queda de «La Gran Alianza». Ahí dijo que tenía tantos y tantos millones de pesos y entonces «discutamos entre todos y acordemos» lo que se hace: si se concluye el Periférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara; si se hace lo de Arcediano; si se hace el «macrobus»... ¡Órale!

O sea: a Emilio ya se le olvidó que ya está su gobierno metiendo millones de pesos en proyectos o primeros escaraderos de esas obras. O a lo mejor nada más le están haciendo al cuento en la barranca de Arcediano, en la Calzada Independencia de Guadalajara y en otros lados...

Aunque también Emilio es picado en eso del populismo y quiere seguirle con «mesas de discusión», planeando y planeando como en anteriores sexenios, sin obra pública relevante para Jalisco.

Discursos como ese son los que confirman la idea, entre los habitantes de Jalisco, respecto a que este Gobierno es de ocurrencias. Como que nada toman en serio. Mucho menos las promesas. Como que las resoluciones son de momento, según les late y como que luego se olvidan de lo que andan haciendo.

Emilio necesita que le digan... y que no lo contradigan. Que no lo contradigan en público. Porque también la Secretaría del Medio Ambiente, luego de que el Gobernador habla rechazado su propuesta del «Hoy no circula», en lugar de rectificar, ratificó lo por ella anunciado, indicando que de todas formas se haría en Jalisco. Entonces ¿pues de qué se trata? Emilio es el gobernador y deben tratarlo como tal, sobre todo quienes en el gobierno están y de los impuestos viven. En concreto, ya traten a Emilio como Gobernador. Porque además de serlo, necesita parecerlo.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista
político

Cabeza doble; dos partidos

No sólo es una burla. También es un fenómeno digno de carpa. Bueno, hasta es un récord mundial.

Y no, no es la hidra mitológica, porque en este caso el PRD sólo tiene dos cabezas. Pero el problema rebasa esa dualidad, porque si bien los amarillos mutaron a ese bicho de dos cabezas en que terminó su partido, lo cierto es que también son dos partidos; dos mundos, dos concepciones políticas, dos liderazgos, dos intereses políticos-económicos distintos y, por si hubiera duda, dos maneras de engañar a los militantes, simpatizantes y electores.

En realidad el partido amarillo vive una situación extrema. En los años recientes la elección de sus dirigencias había terminado mal —desde 1996 cuando llegó el propio AMLO a la cabeza del PRD—, pero siempre había logrado llegar a un punto de negociación política que, bien o mal, en todos los casos fue aceptada por todos.

Pero en esta ocasión el desaseo y el autoritarismo por imponer al jefe del partido fue de tal magnitud, que los eternos derrotados, Los Chuchos, tomaron la decisión de no permitir un nuevo lineazo y montaron un dique que bloqueó toda posibilidad de que por cuarta ocasión les arrebataran el partido. «No más», habrían dicho Los Chuchos, en tanto que en el otro extremo habrían respondido algo así: «¡Cómo que no!».

A la competencia por descubrir cuál de los dos bandos era el más sucio en materia de elecciones internas, cuál de las dos marrañas resultaba más trompuda, las partes reaccionaron con la salida bicéfala.

Y nadie cedió, nadie dio su brazo a torcer, nadie se rindió. Y el asunto llegó al extremo de una solución bicéfala; dos presidentes interinos del partido, confirmación de lo que todos saben, todos entienden, todos sienten, pero que muy pocos quieren reconocer; que en su forma primigenia el PRD murió y que en una suerte de división celular sin control, en un cáncer, estalló en pedazos. Hoy son dos cabezas visibles, pero debajo de esas cabezas al partido amarillo lo destruye el cáncer de la ambición y la antidemocracia, de la corrupción y la lucha del poder por el poder. Todos lo sabían, el PRD no son sólo dos grupos en pugna, no son sólo dos proyectos en disputa, no son dos visiones de esa nebulosa que se nos quiere vender como la izquierda, sino que son dos partidos, dos proyectos, dos visiones y, lo más grave, dos grupos políticos antagónicos; uno que se aproxima a la izquierda, el de Los Chuchos, y el otro que francamente es pariente muy cercano a los enemigos históricos de esa izquierda, la derecha más conservadora.